



Informe de gestión

2020-2024



Empresa Social del Estado
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
— María Upegui —
#HOMA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

www.homo.gov.co





JUNTOS CONSTRUIMOS LA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA DE NUESTRO HOMO

Con profunda gratitud y un corazón lleno de emociones encontradas, me dirijo a ustedes en este momento de despedida.

Durante mi gestión como Gerente, juntos hemos alcanzado metas trascendentales que no solo han impactado nuestra institución, sino que también han dejado una huella significativa en la atención de la salud mental a nivel nacional. Uno de nuestros logros más destacados ha sido el avance y la realización de nuestro nuevo hospital, un símbolo tangible de nuestro compromiso con la excelencia y la innovación en el cuidado de la salud mental.

Nuestra visión de fortalecer la salud mental para todos ha sido el motor que impulsó cada una de nuestras acciones y decisiones. Hemos trabajado incansablemente para derribar barreras, promover la inclusión y garantizar que cada individuo tenga acceso a los recursos y servicios necesarios para su bienestar emocional y psicológico. Además, hemos fortalecido la investigación en salud mental, reconociendo que el conocimiento es la llave que abre las puertas hacia mejores prácticas y tratamientos más efectivos.

Nuestro compromiso con una inversión histórica en salud mental nos ha convertido en un referente nacional en este campo. Hemos demostrado que la atención y el cuidado de la salud mental son pilares fundamentales de una sociedad saludable y equitativa.

Cada paso que hemos dado juntos ha sido un testimonio de nuestra dedicación compartida a construir un futuro mejor, donde la compasión, la empatía y la comprensión sean los cimientos sobre los cuales se erige una comunidad más resiliente y solidaria. Agradezco profundamente su colaboración, su apoyo inquebrantable y su compromiso inquebrantable con nuestra noble causa. Juntos, hemos marcado la diferencia y seguiremos inspirando un cambio positivo en las vidas de quienes nos rodean.

Agradezco a la Junta Directiva y a la Gobernación de Antioquia por su confianza y apoyo, al equipo del HOMO por su entrega y profesionalismo, y a la comunidad antioqueña por su comprensión y colaboración. Invito a todos a seguir trabajando juntos por la salud mental de Antioquia. El HOMO seguirá siendo un aliado fundamental para construir un futuro más saludable y próspero para todos.

Alberto Aristizábal Ocampo
Gerente

Índice



- 1** Conocimiento de la entidad
- 2** Informe de la gestión
- 3** Situación de los recursos
- 4** Presupuesto, programas y proyectos
- 5** Obras públicas y proyectos en proceso
- 6** Ejecuciones presupuestales
- 7** Contratación
- 8** Reglamentos y manuales
- 9** Conceptos generales y asuntos pendientes
- 10** Firmas

Somos **HOMO**



CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA	Alberto Aristizabal Ocampo
CARGO	Representante legal
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia María Upegui – homo
CIUDAD Y FECHA	Bello, 31 de marzo de 2024
FECHA INICIO DE LA GESTIÓN	6 de abril del 2020
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	Retiro
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	31 de marzo 2024

Contextualización de la entidad

Generalidades de la entidad:

¿Quiénes somos?: Somos una institución pública, descentralizada del nivel territorial, adscrita al Departamento de Antioquia, prestadores de servicios de salud mental de segundo nivel de atención; con altos estándares de calidad y eficiencia, a través de un talento humano competente, comprometido a nivel social, humano y científico orientado a satisfacer las necesidades de los usuarios. Igualmente actúa como centro de investigación, enseñanza y formación del personal requerido por el sector salud, para lo cual se coordinan acciones con otras entidades públicas y privadas.

Portafolio de servicios:

Nuestro hospital es una institución de mediana complejidad para el tratamiento de pacientes con enfermedad mental. Como esquizofrenia, trastorno bipolar, trastornos depresivos y en algunos casos trastornos por el uso de sustancias.

En el HOMO nos dedicamos a brindar una atención integral en salud mental, con el objetivo de que nuestros pacientes logren su completa funcionalidad y una mejor calidad de vida. Para ello, ofrecemos una amplia gama de servicios que incluyen:



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Urgencias:

Brindamos un servicio de urgencias 24 horas para pacientes que requieren atención especializada en salud mental durante una crisis psiquiátrica, cuenta con 18 camas para la atención de pacientes.



Unidad de Salud mental Pediátrica:

Nos enorgullece ofrecer la única unidad de salud mental pediátrica del departamento, brindando atención especializada a niños y adolescentes que atraviesan dificultades emocionales, conductuales o psiquiátricas.



Hospitalización:

Ofrecemos un servicio integral de hospitalización en salud mental para pacientes que atraviesan una crisis psiquiátrica y requieren atención especializada.



Consulta externa:

Ofrecemos un servicio integral de consulta externa en salud mental para niños, adolescentes y adultos que requieren atención especializada en diferentes áreas. Consulta Grupal, Junta Interdisciplinaria, Consulta de Neuropsicología, Consulta de Psicología, Consulta de Psiquiatría, Consulta de Psiquiatría Infantil, Consulta de Telesalud Mental.



Servicio Farmacéutico:

Ofrecemos un servicio farmacéutico integral que contribuye a la prevención de la enfermedad, la promoción, recuperación y rehabilitación de la salud mental. El servicio está orientado a la dispensación de medicamentos especializados para el tratamiento de diferentes trastornos mentales, contamos con un equipo profesional altamente calificado y comprometido con la atención personalizada de cada paciente.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Laboratorio clínico:

Contamos con un laboratorio clínico que ofrece un área de apoyo para el diagnóstico de la enfermedad física y mental, garantizando a todos nuestros usuarios calidad en el servicio y confiabilidad en los resultados. Realizamos Toma de muestras y entrega de resultados de laboratorio.



Centro de investigaciones:

El centro de investigaciones de la E.S.E HOMO, tiene como misión, desarrollar y ejecutar estudios de investigación clínica con altos estándares de calidad a través de un talento humano competente, comprometido a nivel social, humano y científico orientado al bienestar del usuario, llevamos más de 20 años dedicado al desarrollo de investigaciones clínicas en salud mental, con un equipo profesional altamente calificado y certificado en Buenas Prácticas Clínicas.



Comité de ética:

Contamos con un Comité de Ética en Investigación que se encarga de velar por los derechos, la seguridad y el bienestar de los participantes en las investigaciones biomédicas realizadas en la institución.



Tele salud Mental:

Estrategia innovadora y eficaz que posibilita el acceso a servicios especializados en psiquiatría sin salir de casa, contamos con talento humano competente y plataformas en línea seguras, que permiten en tiempo real al médico y paciente tener una socialización correcta de la consulta.



Tecar:

Procedimiento clínico bajo anestesia general a pacientes que presentan una clara indicación para este tratamiento, con prescripción médica y previa autorización de la familia y/o el paciente.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

actividades de la vida cotidiana y la interacción social por medio de las actividades grupales; y a nivel laboral a integrarse en actividades pre vocacionales y vocacionales teniendo como referencia sus fortalezas.



Grupos psicoeducativos:

Consulta grupal dirigida a personas con Trastorno Afectivo Bipolar (TAB) y con Esquizofrenia, donde se realiza una atención integral y se ofrece un acompañamiento educativo al paciente y su familia sobre el manejo de la enfermedad, para que así puedan comprender y afrontar el trastorno y sus posibles consecuencias, buscando mejorar tanto el pronóstico de ese evento de salud mental como su calidad de vida.



Terapia Ocupacional:

Desde terapia ocupacional en salud mental se orienta al paciente a ser productivo para sí mismo propiciando el encauzamiento por las actividades con propósito, incrementando la creencia en sí mismo y en su motivación por aprender y participar; en su vida social y familiar, favoreciendo la independencia en las



Programas especiales:

Capacitaciones según las necesidades de los diferentes actores del sector para poder desarrollar acciones de formación y entrenamiento en el manejo de usuarios con trastorno mental.

Productos ofrecidos:

Urgencias psiquiátricas, manejo integral del paciente agitado, primeros auxilios psicológicos, comunicación asertiva, hábitos saludables para la salud mental, prevención en los trastornos por uso de sustancias, manejo de medicamentos en psiquiatría, entrevista y abordaje del paciente con enfermedad mental, signos de alarma de enfermedad mental, cómo informar de forma humanizada los diagnósticos.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Proyectos:

Nuestra entidad tiene la experiencia y experticia para la generación y operación de proyectos que impactan la salud mental de niños, adultos, víctimas de la violencia, migrantes y una amplia población del departamento. Es una oportunidad para la diversificación de ingresos, pues no es solamente la venta de servicios directos sino también de proyectos que promuevan y prevengan la salud mental.

Docencia servicio:

Teniendo en cuenta nuestra naturaleza, tenemos suscritos convenios con varias instituciones educativas para diferentes programas o disciplinas académicas relacionadas a los servicios de la entidad, convenios que se encuentran regulados en el Decreto 2376 de 2010, Decreto 780 y Decreto 055 y que permiten contribuir a la formación del personal en entrenamiento en las diferentes áreas.





PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Misión:

“Prestamos servicios especializados en salud mental, bajo un modelo integral humanizado y seguro, enfocado en el paciente y su familia y generando conocimientos con enfoque investigativo”.

Visión:

“Para el año 2024 seremos un Hospital innovador, líder en la prestación de servicios integrales en salud mental, con un Centro de Investigación como referente a nivel nacional e internacional y financieramente sostenible”.

Objetivos y funciones:

Los objetivos de la E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui -HOMO- conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 12 del 24 de noviembre de 2020 son:

1. Garantizar que los servicios que presta nuestra institución se realicen por personal competente, comprometido y amable.
2. Mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión para asegurar la satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de las normas vigentes.
3. Prestar a nuestros usuarios servicios de salud mental integrales, con el mínimo de riesgos y en forma oportuna, con eficacia, eficiencia y efectividad.

4. Fortalecer la estrategia de educación al paciente, su grupo familiar y red de apoyo, orientando a mejorar las condiciones de su entorno y control de riesgos.

5. Acompañar los programas de salud mental desde la atención primaria en salud en el departamento de Antioquia.

Principios:

Enfoque al usuario, Responsabilidad Social, Calidad, Transparencia y Eficiencia

Valores:

- Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



PLATAFORMA ESTRATÉGICA

- Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- Justicia: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

ORGANIGRAMA



MAPA DE P



JUNTA DIRECTIVA



Dora Raquel Arcia Indabur
Delegada del Gobernador



Marta Cecilia Ramírez Orrego
Secretaria Seccional de Salud
y Protección Social de Antioquia



Adriana Patricia Zapata Soto
Representante de las
Agregaciones Científicas



María Nelly Morales Acosta
Representante de las
Asociaciones de Usuarios



Jorge Humberto Blanco Restrepo
Representantes de producción-
Cámara de Comercio Medellín



Carlos Mario Giraldo Ferrer
Representante de los profesionales
del área de la salud de la ESE HOMO

EQUIPO DIRECTIVO

Alberto Aristizábal Ocampo
Gerente

Cecilia Taborda Pérez
Subgerente de Prestación de Servicios (E)

Noelia María Gallego Fernández
Asesora Jurídica

Norvy Yadira Agudelo Zuluaga
Subgerente Administrativa y Financiera:

Juan Guillermo Henao Gómez
Asesor Control Interno

Estefanía Mosquera Montoya
Directora Técnica de Planeación y Proyectos
Líder de Calidad (E)

Héctor Restrepo Rendón
Comunicador

Marissa Rúa Flechas
Líder de Gestión Humana

Daniela Vanegas Correa
Comunicadora



Principales logros de la gestión

La E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui, embarcó en un anheloso plan de desarrollo para el período 2021-2024, bajo el lema "Unidos por tu Salud Mental". Este plan, aprobado por la Junta Directiva en noviembre de 2020, se estructuró en torno a tres líneas estratégicas:

1. Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Nos centramos en brindar una atención personalizada y de calidad a los usuarios, incluyendo la apertura de nuevos servicios como psiquiatría infantil, se logró fortalecer la atención en salud mental comunitaria, ampliando la cobertura y el acceso a los servicios, se implementaron estrategias innovadoras para la promoción y la prevención de los problemas de salud mental. De otro lado, en materia de investigación también se han tenido importantes avances, tales como la participación en un importante proyecto de investigación multicéntrica con las Universidades de Antioquia y de California, Estados Unidos, cuyo objetivo es conocer el componente genético de las enfermedades mentales severas desde diferentes poblaciones, con miras a contribuir con información relevante que pueda ayudar en el futuro tratamiento de las mismas y a la población con alto riesgo de estas enfermedades.

2. Crecimiento y sostenibilidad financiera: Se alcanza un el equilibrio financiero, sanando y radicando el programa de saneamiento fiscal y financiero, se gestionaron recursos para la apertura de nuevos servicios en salud mental, se administraron exitosamente proyectos de convenios interadministrativos.

3. Proyección y estrategia organizacional: Consolidando el camino hacia la excelencia, a través de una estrategia integral de proyección y fortalecimiento organizacional, se implementó un modelo de gestión basado en la autoevaluación de los estándares de calidad, sentando las bases para una futura acreditación, se adquirió e implementó un software para optimizar el sistema integrado de gestión de la calidad y la gestión de riesgos, fortaleciendo la eficiencia y la toma de decisiones, se implementaron estrategias para fortalecer el clima organizacional, se ejecutaron inversiones para modernizar y ampliar la infraestructura del hospital, mejorando la comodidad de los usuarios y el personal, se implementaron nuevas tecnologías para la atención en salud mental, mejorando la calidad y la accesibilidad de los servicios.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión

El Plan de Desarrollo 2021-2024 ha sido un éxito rotundo, permitiendo a la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO, mejorar significativamente la calidad de la atención que brinda a los usuarios, fortalecer su sostenibilidad financiera y consolidarse como una institución líder y referente en la atención en salud mental.

Logros relevantes por año: Unidos por tu Salud Mental

Durante nuestra gestión 2020-2024, nos embarcamos en un ambicioso plan de inversiones estratégicas con el objetivo de transformar el futuro de nuestra comunidad. A través de una planificación meticulosa y una ejecución eficiente, logramos avances significativos en áreas clave como infraestructura y dotación hospitalaria.

En el año 2020, invertimos \$19.072.000.000 en obras públicas y \$158.000.000 en dotación hospitalaria. Estas inversiones sentaron las bases para un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para la población.

En los años subsiguientes, continuamos con nuestro compromiso de inversión. En 2021, se destinaron \$1.679.000.000 a obras públicas. En 2022, la inversión en obras públicas ascendió a \$8.226.000.000, y se adicionaron \$46.000.000 a la dotación hospitalaria.

Finalmente, en 2023, se invirtieron \$15.092.000.000 en obras públicas y \$2.100.000.000 en dotación hospitalaria.

Nuestra gestión, se caracterizó por un enfoque proactivo y una visión clara hacia el futuro. A través de inversiones estratégicas en infraestructura y dotación hospitalaria, hemos logrado avances tangibles que transformarán el futuro de nuestros colaboradores y usuarios como se detalla a continuación:



2020

Traslado y puesta en funcionamiento del servicio de Urgencias al Nuevo hospital: El traslado del Servicio de Urgencias al nuevo hospital representó un hito fundamental en la mejora de la atención médica para la población. El nuevo espacio cuenta con 18 camas en cuarto individual, lo que permite brindar una atención más personalizada, segura y confortable a los pacientes agudos.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión



2021

Apertura de la Unidad de Salud Mental

Pediátrica: Se dio apertura en la infraestructura antigua con 10 camas, al servicio de la población representa un avance significativo en la atención a la salud mental de los niños y niñas de la región. Esta unidad, única en el departamento con atención las 24 horas, permitió brindar un tratamiento integral y especializado a los pequeños que atraviesan dificultades emocionales o de comportamiento.



Traslado y puesta en funcionamiento to del servicio (Terapia Electro convulsiva con anestesia y relajación) TECAR al nuevo edificio:

Este traslado representó un avance significativo en la calidad de la atención que se ofrece a los pacientes que requieren este tipo de tratamiento. La terapia electroconvulsiva (TEC) es un tratamiento eficaz para la depresión grave, que ha demostrado ser útil en pacientes que no han respondido a otros tratamientos. La TEC consiste en la aplicación de una corriente eléctrica al cerebro, lo que provoca una convulsión breve.



2022

Traslado del servicio de hospitalización Unidad de Salud Mental pediátrica, al nuevo edificio:

El traslado representó un hito fundamental en la mejora de la atención a la salud mental de los niños, niñas y adolescentes de la región. El nuevo espacio, cuenta con una capacidad ampliada a 35 camas, permite brindar una atención más integral, personalizada y segura a los pequeños que requieren hospitalización por motivos de salud mental. Las nuevas instalaciones de la Unidad de Salud Mental Pediátrica están diseñadas pensando en el bienestar de los niños y niñas, las habitaciones son amplias, luminosas y confortables, y están equipadas con todo lo necesario para que los pequeños se sientan como en casa, espacios grandes y coloridos. La Unidad de Salud Mental Pediátrica cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, altamente calificado y con amplia experiencia en el tratamiento de trastornos mentales en la infancia.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión



Apertura del servicio de hospitalización del Cuarto piso norte del edificio nuevo: Con gran satisfacción, se apertura y se pone en funcionamiento del servicio de hospitalización del cuarto piso del edificio nuevo, con una capacidad de 50 camas. Este hito representa un importante avance en la mejora de la capacidad de atención en salud mental y el bienestar de los pacientes de la región.



Se trasladan las áreas administrativas, consulta externa y farmacia a la nueva infraestructura: Con el objetivo de optimizar la atención al usuario y mejorar la eficiencia en los procesos internos, se realizó el traslado de las áreas administrativas al segundo piso, los servicios de consulta externa al tercer piso y el servicio farmacéutico al mismo nivel, dentro de la nueva infraestructura del hospital. Esta iniciativa forma parte de un plan integral y plan de desarrollo, de mejora de la infraestructura y los servicios del hospital, con el objetivo de brindar una atención de calidad a los usuarios.



Gestión y firma convenio de concurrencia para un equilibrio financiero sostenible:

Con gran satisfacción, se logra la firma del Convenio de Concurrencia por \$119.411.877.620, un hito fundamental que consolida la estabilidad financiera del hospital y garantiza la sostenibilidad de la atención en la salud mental a largo plazo. Este acuerdo estratégico establece un marco de colaboración financiera entre el hospital y las entidades municipales y territoriales, lo que permitirá alcanzar un mayor equilibrio en las finanzas del hospital y asegurar la prestación de servicios de salud de calidad a la población.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión



2023

Fortalecimiento tecnológico para una atención de salud mental integral: El Hospital se enorgullece de haber fortalecido su dotación tecnológica mediante la adquisición de equipo de TECAR y la compra de un parque tecnológico a través del proyecto de fortalecimiento de la infraestructura TIC. Estas inversiones estratégicas han permitido mejorar significativamente la capacidad del hospital para brindar una atención de alta calidad a la población. Estas inversiones han tenido un impacto positivo en la calidad de la atención médica que se brinda en el hospital. Los pacientes ahora tienen acceso a una gama más amplia de servicios, con tecnología de última generación y un enfoque en la seguridad y la eficiencia.



Implementación de puertas y habitación prototipo para la seguridad del paciente:

En aras de mejorar la seguridad y el manejo de los pacientes, el Hospital implementó con éxito puertas y habitación prototipo en los servicios de urgencias y hospitalización. Esta iniciativa pionera busca optimizar la atención médica, brindar mayor protección a los pacientes y crear un entorno más seguro y confortable para su recuperación. La implementación de estas medidas ha tenido un impacto positivo en la calidad de la atención médica que se brinda en el hospital. Los pacientes ahora se encuentran en un entorno más seguro y confortable, con un mejor manejo y control de su condición médica.



Adecuación y dotación de la sala de reanimación:

En un esfuerzo por fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, el Hospital llevó a cabo la adecuación y dotación de la sala de reanimación. Esta iniciativa estratégica ha permitido mejorar significativamente el entorno y los recursos disponibles para la atención oportuna y eficaz de pacientes en estado crítico.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión



Ampliación del servicio de hospitalización en salud mental:

En un importante avance para la atención de la salud mental, se inauguró el quinto piso sur y norte de la nueva sede del hospital, y se puso en funcionamiento el servicio de hospitalización quinto norte, con una capacidad de 54 camas. Esta ampliación representa un hito en la respuesta a las necesidades de la población en materia de salud mental, brindando un espacio moderno, seguro y confortable para la atención de pacientes con diferentes condiciones.

Este logro es el resultado del esfuerzo y compromiso de todo el equipo del hospital, y representa un paso fundamental en el camino hacia la excelencia en la atención de la salud mental.



Implementación de una moderna señalización con lenguaje Braille: El Hospital se enorgullece de haber fortalecido e instalado la señalización de acuerdo a las normas sanitarias de salud y habilitación. Esta iniciativa estratégica ha permitido mejorar significativamente

la seguridad y el bienestar de los usuarios, colaboradores y visitantes del hospital, brindándoles una mejor orientación y facilitando el acceso a los diferentes servicios.



Inauguración del auditorio de salud mental:

En un hito histórico para la atención de la salud mental, se inauguró el auditorio más grande y moderno del sector. Este espacio innovador, con capacidad para 119 personas, permite la formación continua del talento humano en salud mental, la realización de eventos académicos y la promoción de la salud mental en la comunidad. Cuenta con tecnología de última generación para la proyección de imágenes y sonido, es accesible para personas con movilidad reducida, está ubicado en un espacio estratégico dentro del complejo hospitalario.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión



2024

Fortalecimiento y continuidad de la ruta de atención en salud mental: En un esfuerzo continuo por mejorar la atención a las personas con problemas de salud mental, el Hospital fortaleció y dio continuidad a la Ruta de Atención en Salud Mental. Esta iniciativa integral busca brindar una atención oportuna, eficaz y de calidad a los usuarios, desde la detección y el diagnóstico hasta el tratamiento y la rehabilitación.



Implementación de una moderna señalización con lenguaje Braille: El Hospital se enorgullece de haber fortalecido e instalado la señalización de acuerdo a las normas sanitarias de salud y habilitación. Esta iniciativa estratégica ha permitido mejorar significativamente

Construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Telesalud más grande y moderno de Colombia: Un hito en la atención en salud mental. Este centro, ubicado en el E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, cuenta con tecnología de última generación y un equipo de profesionales altamente calificado para brindar atención en salud mental a personas de todo el país. Permite brindar atención en salud mental a personas que viven en zonas rurales o apartadas donde no hay acceso a servicios especializados.



Traslado y puesta en funcionamiento del Centro de Investigaciones y Comité de Ética en Investigaciones: Un nuevo espacio para la innovación y la ética en un esfuerzo por fortalecer la investigación en salud mental, se trasladó el Centro de Investigaciones y el Comité de Ética en Investigaciones al nuevo edificio. Este nuevo espacio cuenta con instalaciones modernas y equipadas con tecnología moderna, lo que permitirá a los investigadores desarrollar sus proyectos de investigación en un ambiente más propicio.



INFORME DE LA GESTIÓN

Principales logros de la gestión



Otorgamiento del Certificado de Responsabilidad Social Empresarial por parte de Fenalco Solidario: se obtuvo un porcentaje del 96.77 % en el resultado total del Diagnostica RSE, ubicándonos en una Etapa de ESTADO IDEAL, lo que significa que implementamos estrategias e indicadores que nos permiten sostener y crecer las prácticas en Responsabilidad Social dentro de las áreas de interés

Obras en el sexto piso: Se culminó la fase de obra gris en el sexto piso de la nueva sede del E.S.E. Hospital Mental de Antioqui en el sexto piso de la nueva sede del E.S.E. Hospital Mental de Antioquia: a: Esta obra, que se espera terminar completamente en el transcurso del año 2024, permitirá ampliar la capacidad de atención del hospital y ofrecer nuevos servicios a la población.



RESULTADOS DE INDICADORES PLAN DE GESTIÓN

Área de Gestión	No.	Indicador	Resultado del periodo evaluado 2021	Resultado del periodo evaluado 2022	Resultado del periodo evaluado 2023	TENDENCIA
Dirección y Gerencia 20%	1	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	3	3	1	
	2	Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en salud	5	5	5	
	3	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	5	5	5	
Financiera y Administrativa 40%	4	Riesgo Fiscal y Financiero	N/A	N/A	N/A	
	5	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	5	5	1	
	6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) compras conjuntas, b) Compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. C) Compras a través de mecanismos electrónicos	5	5	5	
	7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	5	5	5	
	8	Utilización de información de Registro individual de prestaciones - RIPS	5	5	5	
	9	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	3	5	5	
	10	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.	0	0	0	
	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sección 2. Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del libro 2 del Decreto 780 del 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.	5	5	5	
Gestión Clínica o asistencial 40%	27	Evaluación de aplicación de guías de manejo de las tres (3) primeras causas de morbilidad de la ESE	5	5	5	
	28	Evaluación de aplicación de guías para prevención de fugas en pacientes hospitalizados en la ESE	5	5	5	
	29	Evaluación de aplicación de guías para prevención de suicidio en pacientes tratados en la ESE (Ambulatorios y Hospitalarios)	5	5	5	
	30	Oportunidad en la Consulta Psiquiátrica	5.00	5	5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN:			4.50	4.61	4.29	
Igual o superior a 70%			SATISFACTORIA			



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

Gestión clínica y apoyo asistencial:

Los resultados en la gestión clínica asistencial de la E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui –HOMO– durante el período 2020-2023, en el marco de la Resolución 408 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

En este período, la E.S.E HOMO, hemos implementado un conjunto de estrategias y acciones para mejorar la calidad de la atención en salud mental, con énfasis en la seguridad del paciente, la humanización del servicio, la accesibilidad y la eficiencia.

Los resultados obtenidos evidencian un avance significativo en los diferentes indicadores de gestión, lo que demuestra el compromiso de la institución con la prestación de un servicio de salud mental con altos estándares de calidad.

Durante el período 2020-2023, evidenciamos un desempeño positivo en los indicadores de gestión clínica asistencial, con énfasis en la seguridad del paciente, la humanización del servicio, la accesibilidad y la eficiencia.

En cuanto a la atención hospitalaria, el Trastorno Afectivo Bipolar (TAB) se consolidó como la principal causa de egreso durante los cuatro años, con un volumen superior al estándar establecido. Este resultado se interpreta como un indicador de la capacidad de la E.S.E HOMO para brindar atención especializada a pacientes con esta condición.

Adicionalmente, observamos una mejora sostenida en la aplicación de la guía para la prevención de fugas de pacientes hospitalizados, con un puntaje que pasó de 0,80 en 2020 a 0,88 en 2023. infraestructura.

Meta	0,80	0,80	0,80	0,80	TENDENCIA
Año	2020	2021	2022	2023	
Evaluación de aplicación de guías de manejo de las tres (3) primeras causas de morbilidad	0,86	0,91	0,91	0,90	
Evaluación de la aplicación de la guía para la prevención de fugas de pacientes hospitalizados	0,80	0,89	0,98	0,88	
Evaluación de la aplicación de la guía para la prevención de suicidio de pacientes hospitalizados	1,0	0,95	0,95	0,95	
Meta	10 días	10 días	10 días	10 días	TENDENCIA
Año	2020	2021	2022	2023	
Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta de psiquiatría y la fecha para la cual es asignada la cita	10,9	9,2	9,7	9,2	



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

Este logro se atribuye a la implementación de estrategias de vigilancia y atención a las necesidades de los pacientes, con un enfoque en la humanización del servicio y la mejora de la infraestructura.

Es importante destacar el éxito en la aplicación de la guía para la prevención del suicidio de pacientes hospitalizados, la cual mantuvo un puntaje perfecto de 1,0 durante todo el período de gestión. Este resultado ratifica el compromiso de la institución con la salud mental de los pacientes y la eficacia de las medidas implementadas para prevenir el suicidio.

En cuanto al tiempo de espera para citas de psiquiatría, logramos una reducción significativa, pasando de un promedio de 10,9 días en 2020 a 9,2 días en 2023. Esta mejora se debe a la implementación de estrategias como el aumento del número de citas disponibles y la optimización del proceso de asignación.

En general, el comportamiento positivo de los indicadores durante el cuatrienio refleja un compromiso sostenido con la mejora continua de la calidad de la atención en salud mental por parte de la E.S.E HOMO.

Las acciones de mejora continuaron implementadas durante el periodo de gestión, han dado lugar a avances significativos en materia de acceso, continuidad y seguridad del paciente.

Estos logros se evidencian en la evolución del desempeño de los indicadores del Sistema de Información para la Calidad (SISC), definido por la Resolución 256 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social. Los indicadores han sido reportados de manera oportuna en la plataforma SISPRO.

INDICADOR	AÑO				TENDENCIA
	2020	2021	2022	2023	
Proporción de satisfacción global	97.03	996.92	97.17	97.17	
Proporción de usuarios que recomendarían el hospital Mental de Antioquia a familiares y amigos	95	96.6	96.6	98.12	
Oportunidad del traje II en el servicio urgencias	13.76	15.08	17.1	25.1	
Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio hospitalización	0	0.42	0.12	0.32	
relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de Urgencias	0	0	0	0	
Proporción de reingreso en el servicio de urgencias antes de las 72 horas	0.32	0.29	0.4	0.4	
Tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	0	0	0	0	
Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0.19	0.01	0	0	
Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	0.84	0.94	0.88	0.84	
Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	1.5	0.78	0.87	0.7	
Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados antes de 15 días	2.74	3.25	3.06	4.64	
Tasa de úlceras por presión	0	0.021	0.017	0.025	



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

En nuestro compromiso con la calidad de la atención y la seguridad del paciente, implementamos un conjunto de acciones de mejora continua que tuvieron un impacto positivo en los indicadores, entre ellas fortalecimiento de la atención primaria en salud ha sido un éxito en términos de accesibilidad, calidad, eficiencia y satisfacción de los usuarios.

Logramos avances significativos en la mayoría de los indicadores durante el período de gestión. Los indicadores de acceso y seguridad del paciente presentaron los mejores resultados, con un aumento significativo en la tasa de oportunidad en urgencias, la tasa de cumplimiento de citas prioritarias y la tasa de satisfacción con el acceso a los servicios.

En cuanto a los indicadores de continuidad del paciente, observamos una mejora en la tasa de cumplimiento de citas de control, mientras que la tasa de readmisión hospitalaria y la tasa de abandono del tratamiento se mantuvieron estables.

Modelo de atención:

Durante el período 2020-2023, consolidamos un modelo de atención integral y humanizada en salud mental, con énfasis en la accesibilidad, la calidad, la eficiencia y la seguridad del paciente.

En el año 2020, contábamos con un modelo de atención documentado, pero no se implementaba de manera efectiva. En el año 2023, se realizó un fortalecimiento significativo del modelo, asegurando su aplicación en todos los servicios de la institución.

Nuestro modelo de atención de la E.S.E. HOMO se centra en el paciente y su red cuidadora, brindando atención integral en los diferentes entornos: intramural, extramural y de telesalud.

El modelo se basa en tres pilares fundamentales: Gestión por procesos: Optimización de los procesos para una atención eficiente y de calidad, Gestión del riesgo: Identificación y mitigación de riesgos para la seguridad del paciente, Enfoque diferencial: Adaptación de la atención a las necesidades específicas de cada población.

Además, se priorizan dos ejes trazadores de acreditación: Humanización de los servicios de salud: Trato digno y compasivo a los pacientes y sus familias, Gestión clínica excelente y segura: Atención basada en la evidencia científica y las mejores prácticas.

Para poner en práctica estos principios, implementamos estrategias como: Psicoeducación: Brindar información y herramientas a los pacientes y sus cuidadores para el manejo de su salud



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

mental, Inclusión social: Promover la participación activa de los pacientes en la sociedad.

El modelo de atención de la E.S.E. HOMO está alineado con la plataforma estratégica organizacional y se aplica a lo largo de todo el proceso de atención, desde el acceso hasta el seguimiento post-egreso.

Este enfoque centrado en el paciente y su red cuidadora, junto con la implementación de estrategias de psicoeducación e inclusión social, permite ofrecer una atención integral y de calidad a las personas con problemas de salud mental.

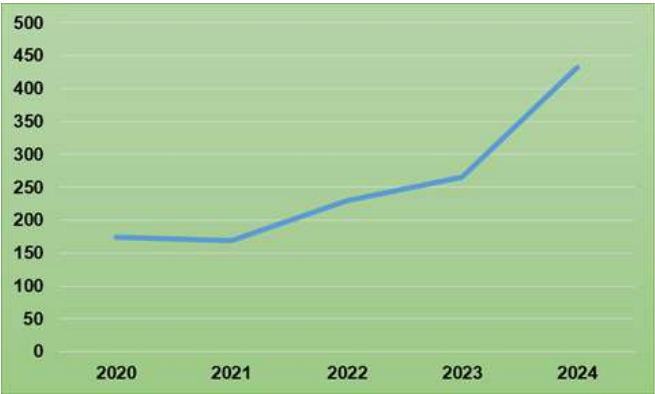


INFORME DETALLADO
POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud
mental: Transformando la nuestra misión por
resultados

Capacidad instalada:

Nuestro crecimiento y capacidad instalada, en la prestación de servicios de salud mental, durante el cuatrienio 2020-2024, ha tenido un gran impacto debido a la capacidad hospitalaria con el crecimiento en infraestructura, se ha experimentado un aumento significativo en la apertura de camas durante el periodo mencionado. Lo que ha permitido la construcción de nuevas unidades de atención, la modernización de las instalaciones existentes para mejorar la calidad de la atención y el confort de los pacientes, la implementación de nuevas tecnologías para la gestión administrativa y la atención clínica, la producción de servicios con el aumento significativo en la cantidad de casos atendidos en los diferentes servicios, la ampliación de la cobertura a través de la telemedicina, permitiendo llegar a poblaciones en zonas apartadas, la implementación de nuevos servicios especializados como: la Unidad de Rehabilitación Integral de psiquiatría infantil y el Programa de Intervención en Crisis, ha permitido mejorar la accesibilidad de los servicios, prestarlos con estándares de alta calidad y ampliar la cobertura a un mayor número de personas.



El comportamiento de la producción de servicios durante el cuatrienio 2020-2024. Se observa una tendencia positiva en la producción

SERVICIO	AÑO				TENDENCIA
	2020	2021	2022	2023	
Egresos Hospitalarios	3106	3470	5003	5392	
Giro Cama	1.77	1.69	1.91	1.78	
Urgencias	6068	6068	8253	9499	
Consulta Psiquiátrica	50047	47968	42563	42501	
Consulta Psicológica	7609	9089	11737	24866	
Consulta Neuropsicología	983	1881	2965	5871	
Usuarios atendidos en farmacia	14491	139270	140100	164309	
Terapia Electroconvulsiva	1907	1727	2326	2832	
Exámenes de laboratorio	26628	32833	40874	77695	

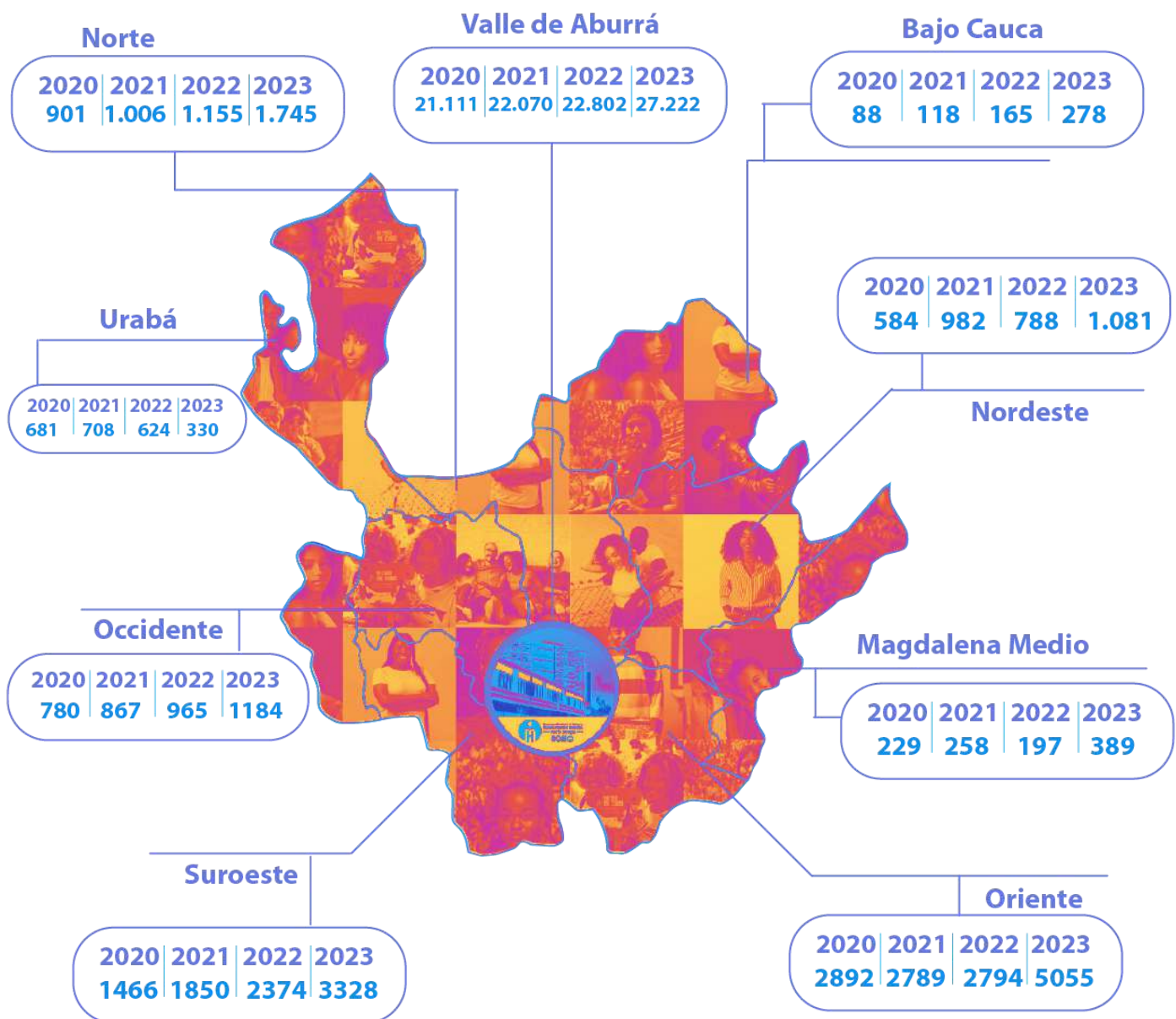
Los servicios de hospitalización han experimentado un crecimiento en egresos y una mayor eficiencia, evidenciada por un mejor indicador de giro cama. Esto se traduce en una mejor respuesta de hospitalización con mayor cobertura, no solo en el Valle de Aburrá, sino en todas las subregiones del departamento.

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
Nº de camas	174	169	230	265	432



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados



Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

No obstante, la mayor proporción de personas atendidas en el Hospital, residen en el Valle de Aburrá, durante la vigencia objeto del presente informe, incrementamos la cobertura en otras subregiones del Departamento y a nivel nacional como pacientes de la ciudad de Bogotá, Barranquilla, entre otras.

Como referente departamental y nacional en salud mental, y en aras de garantizar accesibilidad y oportunidad a la atención especializada, desde el año 2017 iniciamos un proyecto de telesalud, con el objetivo de garantizar la accesibilidad y oportunidad a la atención especializada; este proyecto se robusteció en el año 2020 para la atención de pacientes durante la pandemia, lo que visualizo la necesidad de incrementar las atenciones a través de esta modalidad, y en sintonía con la Política departamental de salud Mental, durante el año 2021, se realizó el piloto del modelo de atención por telesalud en las subregiones Suroeste y Norte, logrando así la descentralización de la atención.

Transformación en la atención:

Con la apertura de los nuevos servicios en el edificio ha permitido implementar una serie de modificaciones en el proceso de atención institucional a los pacientes hospitalizados.

Estas modificaciones tienen como objetivo mejorar la calidad de la atención, impactar en los indicadores de salud y seguridad del paciente, y centrar la atención en el usuario y su red cuidadora.

Para lograr con éxito en la transformación, se implementaron acciones:

- **Estandarización de pacientes por personal del área de la salud:** Se ha establecido una relación específica entre el número de pacientes y el número de profesionales de cada área, asegurando una atención más personalizada y eficiente; 25 camas por psiquiatra, 50 camas por medicina general, 50 camas por enfermería profesional, 50 camas por trabajo social, Valoración por psicología a necesidad, Valoración por nutrición a necesidad, Auxiliar de terapia ocupacional por servicio para las intervenciones según criterio de médico tratante, 8-10 camas por auxiliar de enfermería y 3 personas de servicios generales por 50 camas.
- **Dotación de equipos, muebles y enseres nuevos:** Se ha dotado con equipos, muebles y enseres nuevos que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para la atención de los pacientes.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

- Distribución de pacientes según criterio de paciente agudo e intermedio: Se ha segmentado a los pacientes en función de su agudeza, lo que permite brindar una atención más especializada y adecuada a las necesidades de cada uno.
- Entrega de medicamentos por unidosis cada 8 horas: Se ha implementado la entrega de medicamentos por unidosis cada 8 horas, lo que reduce el riesgo de errores en la administración de medicamentos.
- Administración de medicamentos por dos auxiliares de enfermería: La administración de medicamentos es realizada por dos auxiliares de enfermería, lo que permite asegurar el cumplimiento de los 7 correctos en la administración de medicamentos.
- Implementación de tablero digital para la gestión clínica del paciente: Se ha implementado un tablero digital que permite la gestión clínica del paciente desde enfermería, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones.

Las modificaciones realizadas han permitido evidenciar mejoras en los siguientes indicadores: Giro cama, promedio de estancia hospitalaria, disminución en la ocurrencia de eventos adversos, disminución en PQRS, disminución en daños en la infraestructura.

Estas mejoras han tenido un impacto positivo en el comportamiento de los pacientes y funcionarios, generando un ambiente más positivo y colaborativo en el hospital.

Telemedicina:

Es preciso destacar el notable desarrollo de la atención por telemedicina, la cual ha posibilitado una mejora significativa en la cobertura en las subregiones más apartadas del departamento. Esta modalidad ha permitido descentralizar la atención, acercándola a los pacientes y fortaleciendo las capacidades locales para la atención de personas con enfermedad mental en sus propios municipios; se presenta la evolución de los servicios de telemedicina durante el período de gestión que abarca este informe.

SERVICIO	AÑO					TENDENCIA
	2019	2020	2021	2022	2023	
C. Telemedicina primera vez	245	1997	1642	2241	1564	
C. control por telepsiquiatría	1420	6036	6798	7927	6817	
C. Urgencias por telemedicina	0	0	414	1261	1091	
C. telepsicología primera vez	0	107	364	556	4218	
C. Control por telepsicología	0	50	316	676	9821	
C. telemedicina por medico general	0	535	0	2021	2712	
TOTAL Atenciones por telemedicina	1665	8725	9534	14682	26223	



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

Servicio farmacéutico:

La gestión de nuestro servicio farmacéutico, durante el período 2020-2023 se caracterizó por un desempeño positivo en los indicadores de eficiencia, seguridad y satisfacción del usuario.

INDICADOR	AÑO				TENDENCIA
	2020	2021	2022	2023	
Oportunidad en la entrega de medicamentos	97.5	99.5	99	98.3	
Porcentaje de completitud en medicamentos	98.9	99	98.1	96.5	

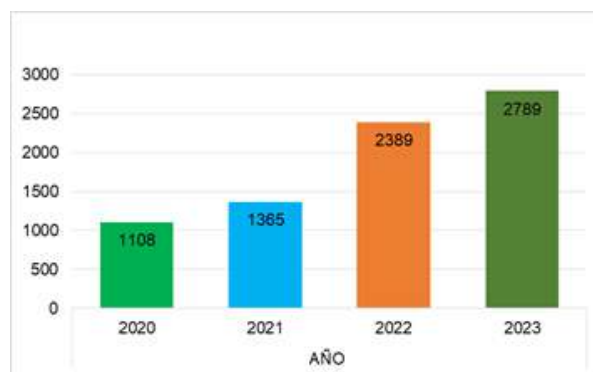
En cuanto a la oportunidad en la entrega de medicamentos, evidenciamos un aumento sostenido durante los cuatro años, pasando de un 97,48% en 2020 a un 98,29% en 2023. Este logro se atribuye a la implementación de estrategias como la automatización del proceso de dispensación y la optimización del sistema de inventario, lo que ha permitido reducir significativamente los tiempos de espera para los usuarios.

El indicador de porcentaje de completitud en medicamentos logró mantener su estándar por encima del 90%.

Este avance se explica por la gestión eficiente de los inventarios, la disminución de las rupturas de stock y la mejora en la gestión de pedidos, lo que ha garantizado una mayor disponibilidad de medicamentos para los pacientes.

Referencia y contrareferencia:

En la aceptación de pacientes por referencia y contrareferencia durante el período 2020-2023, muestra una tendencia creciente en la demanda de los servicios de la institución



Generamos un aumento sostenido en el número de pacientes aceptados por referencia durante el período de gestión, en el año 2020, se aceptaron 1108 pacientes, mientras que en 2023, la cifra ascendió a 2789, lo que representa un aumento del 152%, en el año 2021, se observa un aumento del 22% en comparación con 2020, mientras que en 2022, el crecimiento es del 15%. Este crecimiento evidencia una mayor demanda de los servicios de la institución, lo cual puede ser atribuido a diversos factores, como: Mayor conocimiento de la población sobre los servicios disponibles, mejora en la calidad de la atención y la satisfacción de los usuarios, ampliación de la cobertura de servicios



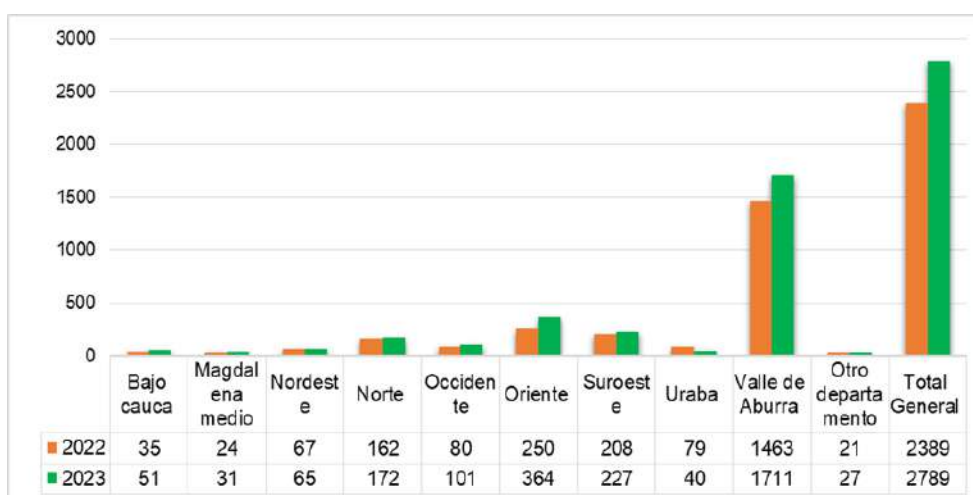
INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

Como parte del fortalecimiento institucional establecimos datos estadísticos en el año 2022 para lograr identificar cómo ha incrementado la aceptación de pacientes en las subregiones de Antioquia,

entre 2022 y 2023, pasando de 2389 a 2789, lo que representa un crecimiento del 17%, Las subregiones con mayor número de pacientes aceptados en 2023 son: Valle de Aburrá, Oriente y Suroeste.

Se observa un aumento significativo en el número total de pacientes aceptados por referencia



Seguridad del paciente:

Desde el año 2021 contamos con la política de Seguridad del paciente, la cual fortalecimos en el año 2022, al tener un profesional en enfermería de tiempo completo para ejecutar el programa de seguridad del paciente, lo que aumenta la atención en la ejecución del cronograma de actividades y se ve reflejado en las gestiones logradas, en el año 2023, desarrollamos un cambio en las metodología de análisis de los eventos adversos, la cual clasifica de

acuerdo a su gravedad los eventos, los de menor complejidad se desarrollan bajo la metodología de los 5 ¿Por qué? y los de alta complejidad se analizan en conjunto a las especialidades involucradas y junto a los líderes de las áreas, esto ha permitido un mayor involucramiento de los tomadores de decisiones y una mayor movilidad de recursos y el trabajo en equipo para los cambios necesarios.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

En la misma línea del involucramiento de los líderes, cambiamos la resolución de conformación del comité de seguridad del paciente, que ahora encabeza el gerente de la E.S.E HOMO, esto centra la seguridad del paciente como un eje importante de desarrollo, lo que se ve reflejado en la medición de la percepción del programa de seguridad del paciente que incremento en un 9% de Satisfacción general del cliente interno frente a la cultura de la seguridad del usuario en la institución.

	AÑO		TENDENCIA
	2022	2023	
Percepción S.P	70.3%	79.3%	

Este es el resultado de procesos de socialización de la política y el programa de seguridad del paciente a los usuarios internos, en las inducciones institucionales y medios de comunicación interna. Además de la socialización de estos, se implementó la socialización de los protocolos de mayor relevancia en la atención con diversas metodologías como la feria de seguridad del paciente, la escuela de equipos biomédicos y la socialización por parte de los enfermeros profesionales líderes de cada servicio a su equipo de trabajo.

Ahora bien en cuanto a la gestión del riesgo evolucionamos en múltiples aspectos con las rondas de seguridad del paciente, que involucran a diferentes áreas como ambiente físico, equipos biomédicos, gestión ambiental

farmacia y los líderes de la prestación, que en conjunto evalúan oportunidades de mejora en cada servicio, a lo que después se generaron planes de mejora que contribuyeron a: Dotación de sala de reanimación del servicio de urgencias, diseño del formato de guías de manejo de equipos biomédicos, unificar el lugar de almacenamiento de medicamentos en el servicio de pediatría, aplicación de cinta antideslizante en los baños de los usuarios para reducir el riesgo de caídas, aplicación de placas que eviten la visibilidad de los pacientes en las áreas de hospitalización en el hospital nuevo, uso de carros de limpieza y desinfección en los servicios.

Por otro lado, la gestión de los eventos adversos las acciones de mejora que se han logrado son: Modificación de los protocolos de evasión y caídas, con su correspondiente socialización, implementación de un sistema de vigilancia por cámaras, desarrollo de camas prototipo que contemplen el uso de barandas y elevación de la cabecera, con sistemas mecánicos seguros para el personal, adecuación de un sistema de timbres de llamado del paciente al personal, con el fin de reducir el riesgo de caídas, adquisición del sistema de rondas por código QR, disminución de la capacidad instalada de los servicios, con el mantenimiento del personal, lo que aumenta el cuidado del paciente, formación certificada del personal profesional y auxiliar en código azul,



Desarrollo e innovación de la atención en salud
mental: Transformando la nuestra misión por
resultados

así mismo, talleres institucionales del uso de los dispositivos médicos utilizados en el mismo e Inclusión del programa de seguridad del paciente en la toma de decisiones de apertura de nuevas áreas hospitalarias.

Continuando con la medición de resultados de seguridad del paciente se hizo una modificación con la creación del tablero de indicadores de seguridad del paciente y los tableros físicos para la socialización de los resultados por servicio. Esto permite comparar con diferentes medidas a frecuencias absolutas la relación de la presentación de eventos con el universo de atención.

Por último, logramos incluir y trabajar en la creación del programa de infecciones asociadas a la atención en salud, el cual logra documentarse e inicia a desarrollarse con la modificación de protocolos claves como el manual de limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios.

Centro de investigaciones:

De otro lado, en materia de investigación, también se han tenido importantes avances, tales como la participación del HOMO en un importante proyecto de investigación

multicéntrica con las Universidades de Antioquia y de California, cuyo objetivo es conocer el componente genético de las enfermedades mentales severas desde diferentes poblaciones, con miras a contribuir con información relevante que pueda ayudar en el futuro tratamiento de las mismas y a la población con alto riesgo de estas enfermedades.

Ensayos de estudios clínicos	AÑO					TENDENCIA
	2020	2021	2022	2023	2024	
	7	4	7	7	6	

La gráfica muestra un aumento en el número de estudios clínicos realizados en los últimos años, lo que evidencia el crecimiento de la investigación.

Comité de Ética en Investigación:

Hemos logrado un desempeño sobresaliente durante el cuatrienio, evidenciado en:

- Certificación: Mantenimiento de la certificación en buenas prácticas clínicas para los 5 centros de investigación supervisados por el Comité.
- Evaluación de estudios: Recepción y evaluación de un promedio de 11 ensayos clínicos nuevos por año (8 en 2020, 9 en 2021, 16 en 2022 y 12 en 2023), además del seguimiento a 22 estudios antiguos y 4 estudios académicos cada año.

2020	2021	2022	2023	TENDENCIA
\$ 826.000.000	\$ 715.000.000	\$ 1.457.000.000	\$ 1.506.000.000	

Facturación Centro de Investigaciones



Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

- **Eficiencia:** Cumplimiento del 100% del cronograma de sesiones del comité (34 por año) sin cancelaciones ni retrasos, incluso durante la pandemia del COVID-19.
- **Mejora continua:** Diseño e implementación gradual de tres indicadores para medir el desempeño del comité con resultados satisfactorios, e inicio de la medición de un cuarto indicador.
- **Experiencia y diversidad:** Mantenimiento de la conformación del comité con miembros de experiencia sobresaliente (4 con maestría en Bioética y Bioderecho) y con una distribución heterogénea por disciplinas, edades y sexo.
- **Innovación tecnológica:** Obtención de una donación de \$42.000.000 para la adquisición del software Fundanet, buscando el uso de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia del comité.
- **Respuesta a la crisis:** Aceptación de la evaluación prioritaria de varios protocolos de investigación clínica relacionados con el COVID-19 durante la emergencia sanitaria del 2020.

Incremento en la facturación: Aumento sostenido en la facturación hasta alcanzar los 650 millones en el 2023.

2020	2021	2022	2023	TENDENCIA
\$ 200.000.000	\$ 350.000.000	\$ 450.000.000	\$ 650.000.000	

Facturación Comité de ética en Investigaciones

El Comité de Ética en Investigación ha demostrado un compromiso con la excelencia en la evaluación de proyectos de investigación, la protección de los participantes y la mejora continua de sus procesos. Su trabajo ha permitido el desarrollo de investigaciones éticas y de alta calidad en los centros supervisados, impactando positivamente la salud y el bienestar de la población.

Atención y experiencia al usuario:

Mostramos un desempeño positivo en los indicadores de atención al usuario, con un enfoque en la satisfacción del usuario y la resolución oportuna de las quejas.

Mantuvimos el indicador de satisfacción del usuario con los servicios recibidos en un nivel elevado durante todo el período de gestión, con un puntaje promedio superior al 96%.

Observamos una leve tendencia al alza en este indicador, pasando de un 96,92% en 2020 a un 97,09% en 2023. Este resultado refleja el compromiso de la E.S.E HOMO con la mejora continua de la calidad de la atención y la satisfacción de los usuarios.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

INDICADOR	AÑO				TENDENCIA
	2020	2021	2022	2023	
N° total de pacientes que consideran satisfechos los servicios recibidos en el HOMO	96.92	96.32	97.17	97.09	
N° de quejas resueltas entre 1 y 15 días	92	100	100	94	

En cuanto al indicador de número de quejas resueltas entre 1 y 15 días, tuvimos un aumento significativo durante el período de gestión, pasando de un 92% en 2020 a un 94% en 2023.

Este logro se debe a la implementación de estrategias como la agilización del proceso de recepción y resolución de quejas, la mejora en la comunicación con los usuarios y la capacitación del personal en atención al usuario.

Como fortalecimiento en atención al ciudadano, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO, se ha comprometido con la promoción y el fortalecimiento de la participación social en salud durante el período 2020 - 2024. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades desarrolladas:

Hemos capacitado a usuarios y funcionarios sobre sus derechos y deberes en materia de salud y PQRS, de manera permanente, se han realizado 24 reuniones de la Asociación de Usuarios y 12 Asambleas de Usuarios durante el período, se ha brindado apoyo al

voluntariado, un grupo de personas que realizan actividades lúdicas, educativas y recreativas con los pacientes, también se participó activamente en las actividades ejecutadas durante la semana de control interno.

En la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, María Upegui - HOMO, demostramos un compromiso activo con la participación en redes de salud a nivel municipal y departamental durante el período 2020 - 2024. Participamos activamente en las reuniones anuales de la Red de Participación Social del Municipio de Bello, donde se coordinan actividades conjuntas entre los hospitales del municipio (E.S.E. Marco Fidel Suárez, E.S.E. Bello Salud y E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui-Homo), bajo la coordinación de la Dirección Local de Salud y el coordinador de Participación Social del Municipio, se ha participado en las rendiciones de cuentas organizadas por las mismas instituciones, donde el gerente de cada E.S.E. presenta su informe de gestión; Se han realizado capacitaciones anuales para líderes sociales (Asociación de Usuarios, COPACO Municipal,



Desarrollo e innovación de la atención en salud mental: Transformando la nuestra misión por resultados

Consejo Territorial y funcionarios de las instituciones).

Estas actividades han permitido fortalecer la colaboración entre las diferentes instituciones del sector salud, mejorar la comunicación con los usuarios y líderes sociales, e impulsar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud mental.

RIAS – Ruta de Atención en Salud Mental:
En sintonía con la Política departamental de salud Mental, dentro de la cual somos actores fundamentales como referente para la atención de pacientes con trastornos mentales, durante el año 2021, se realizó el piloto del modelo de atención en las subregiones Suroeste y Norte. Con base en el resultado del Piloto, durante 2022 se inició la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental -RIAS Mental, para lo cual se constituyó la Unión Temporal “Unidos por la salud mental”, de la cual hacen parte, además del HOMO, IPS públicas y privadas, para la ejecución del modelo de atención a la población de Savia Salud EPS.



Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

Gestión Financiera y Administrativa:

Los logros que alcanzamos en materia de crecimiento y sostenibilidad financiera han experimentado un crecimiento sostenido y una mejora significativa en la sostenibilidad financiera durante el período 2020-2023. Lo logramos a través de la implementación de estrategias enfocadas en: negociación de tarifas con las entidades pagadoras para asegurar un adecuado flujo de caja, fortalecimiento de los proyectos interadministrativos con la gobernación de Antioquia y Municipio de Medellín, Implementación de medidas de austeridad y control del gasto, análisis y renegociación de contratos con proveedores, mejora de los procesos de facturación y glosa, establecimiento de acuerdos de pago con los deudores.

Los resultados en la gestión financiera y administrativa de la E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui –HOMO– durante el período 2020-2023, en el marco de la *Resolución 408 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social*.

Riesgos Fiscal y Financiero:

De acuerdo a la Resolución 0001342 de mayo 29 de 2019 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se efectúa la categorización del riesgo fiscal y financiero de las Empresas Sociales del

Estado del nivel territorial para la vigencia 2019, en ese año fuimos categorizados en riesgo alto, por presentar un índice de riesgo de -26,99 y un déficit en la operación corriente de \$11.678.974.845 pesos.

La categorización tiene en cuenta las condiciones de mercado, de equilibrio y viabilidad financiera de la Empresa Social del Estado; y el método actual de su cálculo combina flujos presupuestales causados con saldos contables, tomando el resultado de los primeros y un porcentaje de los segundos. Por lo tanto, es necesario desagregar cada componente de la matriz de evaluación prevista para la categorización del riesgo para determinar las causas reales de sus resultados deficitarios.

De acuerdo a la matriz de calificación para la ESE HOMO el recaudo de ingresos corrientes operacionales fue inferior a los gastos corrientes comprometidos en la vigencia 2018, generando un déficit de \$11.678.974.845, determinando la capacidad de la institución para financiar sus compromisos presupuestales operacionales.

Al realizar un análisis a las razones de la calificación, encontramos que una de las principales causas por las cuales entramos en riesgo alto en la vigencia fiscal 2018 fue ocasionado por el pasivo pensional de la entidad, que para el año 2018 alcanzó la suma de \$5.390.582.123 correspondiente a mesadas pensionales.



Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

Esta obligación debió cancelarse con recursos propios, por el agotamiento a principios del año 2018 de los dineros previstos en una Fiducia por venta de lotes que se habían presentado desde el año 2013 y cuyas obligaciones eran asumidas con estos recursos, obligándonos a financiar esta obligación con recursos de funcionamiento, para lo cual teníamos una cuenta por pagar por \$8,419,623,500 a diciembre 31 de 2018 dentro del Balance General, cuenta que se agota para esta vigencia y que para la vigencia 2020 el pago de pensionados se debió causar contablemente en el gasto.

Así mismo, dentro de la metodología utilizada por el Ministerio en la matriz de valoración del riesgo, se encuentra que aunque se tienen en cuenta porcentajes de recuperación de cartera significativos en el apalancamiento tanto de corto, como de largo plazo, que para este caso fue del 80% de la cartera menor a 180 días, los cuales ascendieron a la suma de \$8.791.470.887, no se tiene en cuenta el recaudo real del hospital por su gestión de cobro que en la vigencia obtuvo recursos de cartera por \$11.431.866.419, donde por diferencia quedarían por fuera \$2.640.395.532, ingresos que efectivamente entraron y que apalarcaron parte de las deudas que el Hospital contraía y que no fueron tenidos en cuenta por ser de vigencias anteriores. Caso contrario pasa con el tema de los gastos, que si incluye la totalidad de gastos sin tener en

cuenta el nivel de apalancamiento que tienen, o su respaldo.

Si bien es cierto que en el Hospital presentamos gastos por \$51.342.612.327, también es importante dejar claro que al momento de causar dichos gastos contábamos con otros recursos para su apalancamiento como son los recursos del Balance que se adicionan a comienzo de cada vigencia y que tampoco son tenidos en cuenta en la valoración del riesgo, que para el caso que nos ocupa, vigencia 2018 alcanzaron la suma de \$25.401.205.375, situación que cada año se presenta con los recursos que quedan en la caja. También se afectaron los gastos en dos partidas muy significativas que viene de vigencias anteriores y que no fueron tenidas en cuenta al momento de la venta de lotes, como es el urbanismo y una vía de acceso al lote que linda con la capilla, partidas que alcanzan aproximadamente 2.100 millones de pesos que fueron causados a 2018.

El que la E.S.E HOMO, quede en riesgo alto se debe a la disminución de los ingresos por venta de servicios de salud, especialmente al régimen subsidiado ya que se disminuye la población objeto, pasando de 1.700.000 usuarios a 1.150.0000 usuarios, además no se tiene la dispensación de los medicamentos NO POS para estos usuarios, aunado al no pago del NO POS por la Secretaria Seccional de Salud y Protección



Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

Social de Antioquia, y a una deficiente oferta de servicios al régimen contributivo que opta por llevarse los usuarios a otras IPS (SAMEIN).

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero:

Revisada la información financiera del hospital por los años objeto de análisis para la elaboración del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, correspondiente al periodo 2018 a 2023 no observamos utilidad operativa para ninguno de estos años, si esta es calculada sobre los Estados Financieros de la entidad y no sobre la plantilla del PSFF, sin incluir las transferencias, teniendo en cuenta solo los ingresos por la prestación de servicios de salud, los costos, gastos administrativos, entre los cuales están las mesadas pensionales y las depreciaciones, provisiones, amortizaciones y deterioro (provisión) de cartera, sin embargo, si se observa resultado positivo para algunos años, al tener en cuenta lo operativo y no operativo.

Hemos logrado los ejercicios financieros positivos en su resultado neto gracias a transferencias recibidas para financiar la construcción del nuevo hospital, es decir, no obedecen a una solución definitiva de la problemática del riesgo fiscal de la entidad.

El haber asumido el pago de las mesadas pensionales afectó la liquidez de la entidad, dado que debió dirigir un porcentaje importante del capital de trabajo al pago de las mesadas pensionales y no al desarrollo de su objeto social “Prestación de servicios de salud mental”, lo que generó cuentas por pagar año tras año y consecuentemente déficit presupuestal y financiero.

Para tratar de mitigar en parte la situación financiera de la entidad adoptamos un Plan de Austeridad por la administración actual.

La forma de modificar la tendencia financiera de la ESE Hospital Mental de Antioquia es quitando la carga pensional que no es su responsabilidad de acuerdo con la ley y recuperando los recursos destinados al pago de las mesadas de los años 2012 a 2022.

Igualmente se hace necesario realizar el estudio y actualización de los valores cancelado por el Hospital por los funcionarios retirados, que en su historia laboral hay años en el Hospital Mental, ya que de ellos no se han saneado las obligaciones pensionales por este concepto y el HOMO debe asumir las cuotas partes pensionales y los bonos, los cuales son muy onerosos y han representado un gasto para la entidad sin ser su responsabilidad, se espera su reintegro una vez se gestione con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

Con la suscripción del nuevo contrato de concurrencia, la recuperación de los recursos y con las medidas adoptadas en el PSFF se cubre el déficit fiscal a diciembre de 2023.

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la ESE incrementaremos de forma progresiva las ventas, con la apertura de nuevas camas aprovechando la nueva sede hospitalaria en los años 2023 a 2028, con los recursos adicionados para la continuidad de la construcción de la obra para hospitalización.

De igual forma, con la racionalización de los gastos, tenemos como primera línea la implementación de los costos hospitalarios, que buscan cuantificar la rentabilidad de cada uno de los servicios y realizar los ajustes buscando un beneficio económico que mejore la situación financiera de la ESE

Realizar las gestiones necesarias para el saneamiento de los predios, ubicados en el municipio de Bello de difícil gobernabilidad y la enajenación de la parte sin problemas, a fin de mitigar el riesgo de nuevos asentamientos ilegales.

Se adelantan acciones que buscan fortalecer el Centro de Investigación y lograr que los ingresos por este concepto sean más representativos en los ingresos totales de la ESE.

Después de actualizado el PSFF con las diferentes versiones y cortes de pasivos, es

aprobado por la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia y consecuentemente fue cargado en la plataforma del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a fin de que sea revisado, y en caso de ser aprobado sin observaciones viabilizado.

Resultados indicadores componente financiero:

El componente financiero del plan de gestión presenta resultados positivos en general, evidenciando una mejora en la eficiencia del gasto del HOMO. Si bien se observa una tendencia decreciente en uno de los indicadores, cumplimos satisfactoriamente la meta establecida para el período de gestión.

El indicador de evolución del gasto por unidad de valor relativo producida muestra una tendencia decreciente durante el período analizado, lo cual es un indicio positivo que refleja una mayor eficiencia en la gestión financiera del HOMO. La meta establecida para este indicador se ha cumplido en todos los años, lo que consolida este logro.

En cuanto a las compras, el HOMO ha demostrado un uso eficiente de mecanismos como las compras conjuntas, las compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado y las compras a través de mecanismos electrónicos. Se ha cumplido con la meta establecida en este indicador para todos los años, lo que confirma el



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

compromiso del HOMO con la transparencia y la eficiencia en la gestión de sus recursos.

Es importante destacar la utilización de la plataforma OKA Okasystem (Plataforma de compras hospitalarias) para la gestión de las compras. Esta herramienta facilita la eficiencia y transparencia en los procesos de adquisición, permitiendo al HOMO optimizar sus recursos.

Financiera y Administrativa	Meta	2020	2021	2022	2023	Tendencia
Evolucion del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	0.88	1.04	0.87	0.88	0.97	
Proporcion de medicamentos y material medico quirurgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) compras conjuntas, b) Compras a traves de cooperativas de empresas sociales del estado. C) Compras a traves de mecanismos electronicos	0.28	0.98	0.99	0.99	0.99	
Monto de la deuda superior a 30 dias por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratacion de servicios, y variacion del montofrente a la vigencia anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	1.24	0.89	0.93	1.14	1.00	

Convenio de concurrencia:

Sin duda uno de los logros relevantes durante este periodo de gestión, constituye la suscripción del Convenio de Concurrencia con la Nación, el Departamento y el municipio de Bello, con el fin de saldar el pasivo pensional que por más de 20 años veníamos soportando. Fue así como el 3 de agosto del 2022 logramos la firma de dicho convenio, y de esta manera recuperar para el hospital el pasivo pensional, y asegurar los recursos futuros para el pago de las mesadas de más de 200 pensionados y sus familias. Los aportes asumidos por cada uno de los concurrentes, se relacionan a continuación:

El convenio tiene un valor total de \$119.412 millones, de los cuales ya se han recibido \$74.447 millones. La Nación ha girado el 100% de su aporte (\$32.229 millones), mientras que el Departamento ha girado el 50% (\$43.010 millones) y el Municipio de Bello aún no ha realizado ningún desembolso (\$1.161 millones).

Adicionalmente, hemos recibido \$43.447 millones en reembolsos por las mesadas pensionales canceladas por el ESE HOMO. Estos recursos se han destinado al pago de la deuda con el FONPET y al Patrimonio Autónomo.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

Nuestra gestión ha permitido avanzar significativamente en la solución del problema del pasivo pensional; Se espera que en los próximos meses se reciban los giros pendientes del Departamento y el Municipio de Bello, completando así el total de recursos necesarios para asegurar el pago de las mesadas pensionales a largo plazo.

Cabe destacar que debemos reintegrar a la Seccional de Salud un giro del año 2000 por valor de \$2.100 millones. Este valor se encuentra pendiente de pago y se debe tener en cuenta en la planificación financiera futura.

Contrato de concurrencia N°001 de agosto 3 de 2022			
Aportes	%	Totales en \$	Pendiente
Nación	27%	32,229,467,595	0
Departamento de Antioquia	72%	86,020,538,006	43,010,269,003
Municipio de Bello	1%	1,161,872,019	0
TOTAL	100%	119,411,877,620	43,010,269,003

Gestión Documental:

Como parte de la gestión administrativa, como hecho relevante en lo referente a los avances en materia de mejoramiento administrativo, se destaca que mediante el Acuerdo 004/22 de la Gobernación de Antioquia se aprueban las Tablas de Retención Documental de la entidad.

Los resultados obtenidos durante este período son altamente satisfactorios y evidencian un compromiso con la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Facturación: Evolución y diversificación de la cartera de clientes

Si bien nuestra venta de servicios en salud

mental, no logró cubrir la totalidad de nuestros gastos durante el periodo 2020-2024, estos se compensaron con la ejecución de proyectos interadministrativos.

Savia Salud EPS se consolidó como nuestro principal cliente, representando un porcentaje significativo de la venta total de servicios. Sin embargo, es importante destacar nuestra contratación de nuestra cartera con clientes durante este periodo, al lograr contratos con entidades como la Policía Nacional, IMPEC, Confacho, Coosalud, Nueva EPS, Sanitas y Sura.

Este crecimiento en la diversificación de clientes evidencia un avance positivo en la gestión comercial, lo que permitió fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Crecimiento y sostenibilidad financiera: Hacia una entidad más eficiente.

Análisis detallado de la evolución de la venta de servicios de salud por año:

AÑO	2020			2021		
Venta de Servicios de Salud	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO
	30.800.709.343	46.952.386.567	35.663.163.668	50.912.803.767	60.192.239.400	53.114.948.559
AÑO	2022			2023		
Venta de Servicios de Salud	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO
	64.574.916.071	71.182.673.661	61.680.338.596	107.584.650.429	79.402.209.551	69.476.809.594

Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

Gestión dirección y gerencia

Nuestros resultados en la gestión de dirección y gerencia durante el período 2020-2023, en el marco de la Resolución 408 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Plan de desarrollo:

El cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2024 está directamente relacionado con el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de cada vigencia, pues en la ejecución del plan de desarrollo institucional se mide el porcentaje de ejecución de las actividades planteadas en el plan operativo anual.

En el POA incluimos los indicadores establecidos para medir el avance en el alcance de los objetivos, metas y productos

propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional. A dichos indicadores asociamos actividades operativas para contribuir a su cumplimiento.

Presentamos una tendencia positiva en la ejecución del plan de desarrollo durante el cuatrienio. Esta tendencia refleja un adecuado proceso de gestión y planificación, así como un compromiso con el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

UNIDOS POR TU SALUD MENTAL		% EJECUCIÓN 2021	% EJECUCIÓN 2022	% EJECUCIÓN 2023	TENDENCIA
LÍNEA ESTRATEGICA 1	1. Desarrollo e innovación de la atención en salud mental	98%	96%	100%	
PROGRAMAS	1.1. Atención integral en salud mental	99%	99%	100%	
	1.2. Diversificación del negocio	97%	93%	100%	
LÍNEA ESTRATEGICA 2	2. Crecimiento y sostenibilidad financiera	93%	91%	95%	
PROGRAMAS	2.1. Gestión eficiente de los recursos y diversificación del ingreso no operativo	90%	100%	100%	
	2.2. Infraestructura y equipamiento	95%	82%	90%	
LÍNEA ESTRATEGICA 3	3. Proyección y estrategia organizacional	91%	99%	92%	
PROGRAMAS	3.1. Gestión de la calidad y el mejoramiento de procesos	90%	99%	100%	
	3.2. Gestión de talento humano y gestión del conocimiento	89%	No programado para la vigencia	75%	
	3.3. Comunicación estratégica para la proyección institucional	93%	99.00%	100%	
TOTAL EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO		94%	95%	96%	

Es importante resaltar que hay factores que han permitido la ejecución y ejecución del plan, como lo son: La eficiencia y la eficacia en la gestión de los recursos humanos, financieros y tecnológicos son fundamentales para el éxito del plan de desarrollo, el compromiso de todos los actores involucrados, desde el equipo directivo hasta el personal operativo, es crucial para la ejecución efectiva del plan, factores externos, como el apoyo de la Gobernación de Antioquia y empresas aliadas que han realizado aportes y donaciones para cumplir con los objetivos trazados.

Índice de desempeño Institucional: FURAG:

Frente al Índice de desempeño Institucional, hemos implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) desde el año 2019. En este periodo de 4 años, como institución hemos logrado avances significativos en la implementación de este modelo.

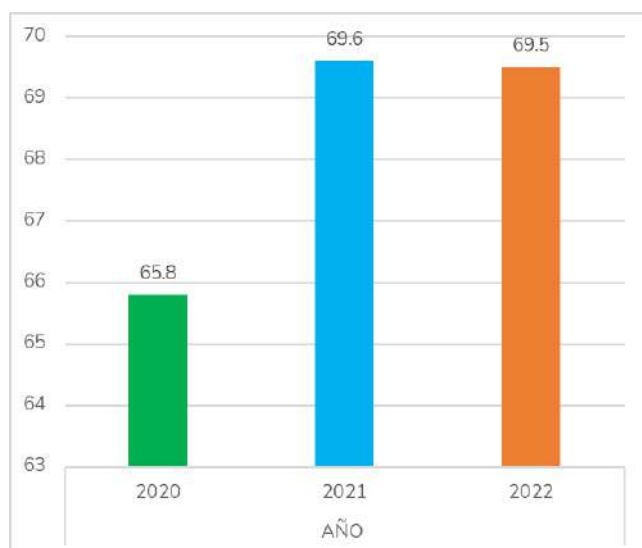
En términos de resultados, mejoramos el desempeño, implementando una serie de acciones para mejorar la calidad de la atención que brinda, incluyendo la renovación de la infraestructura hospitalaria, la adquisición de equipos de última tecnología y la capacitación del personal.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

Como resultado de estas acciones, en la institución logramos reducir eventos adversos por causas prevenibles e implementación del programa de seguridad del paciente y mejorar la satisfacción de los usuarios. Adicional a esto, efectuamos una serie de acciones para mejorar la eficiencia en la gestión, incluyendo la optimización de los procesos administrativos, la reducción de los costos y la mejora de la productividad. Como resultado de estas acciones, la institución redujo el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios y mejoramos la rentabilidad.



En la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia, María Upegui - HOMO, experimentamos un avance notable en el índice del desempeño institucional (IDI) de los últimos años. Este logro se atribuye a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

(MIPG), el cual ha permitido a la entidad gestionar eficientemente los requisitos y lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Sistema de Gestión de Riesgos (SGR):

Además, implementamos un Sistema de Gestión de Riesgos desde el año 2020. En este periodo realizamos seguimiento a los riesgos institucionales mediante 14 matrices de riesgos. En 2021, la Superintendencia Nacional de Salud actualizó las normas sobre el SGR mediante las circulares 20211700000005-5 y 20211700000004-5, por lo tanto en el transcurso del año 2023, trabajamos en el fortalecimiento de la administración de riesgos, se implementaron estrategias para fortalecer la identificación y prevención de riesgos institucionales, por lo que se actualizó y amplió el SGR a 36 matrices de riesgos con 155 riesgos identificados, incluyendo los subsistemas de administración de riesgos y el subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF). Esta actualización se basó en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6 y en los riesgos priorizados por la Superintendencia Nacional de Salud.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

Con el fortalecimiento del SIGR, en primer lugar, permite un mayor control sobre los procesos del Hospital, lo que se traduce en una mejor gestión de riesgos. Esto se logra mediante la identificación, evaluación y control de un mayor número de riesgos, lo que ayuda a prevenir accidentes, enfermedades y otros eventos adversos; en segundo lugar, mejora la calidad de la atención al paciente, al identificar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y la calidad de la atención, ayudando a garantizar que los pacientes reciban un servicio seguro y de alta calidad; en tercer lugar, reduce costos al prevenir accidentes, enfermedades y otros eventos adversos. Esto se traduce en un ahorro significativo para el Hospital, que puede reinvertirse en mejorar la calidad de la atención al paciente; en cuarto lugar, mejora la reputación del Hospital al demostrar que está comprometido con la seguridad y la calidad de la atención.

Esto genera confianza en los pacientes, sus familias y la comunidad en general; y por último, aumenta la satisfacción de los pacientes al mejorar la calidad de la atención que reciben, los pacientes se sienten más seguros y confiados cuando saben que el Hospital está tomando las medidas necesarias para garantizar su seguridad y bienestar.

El nuevo Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) del Hospital ofrece una serie de beneficios que impactan positivamente tanto en la gestión interna como en la calidad de la atención al paciente, es una herramienta fundamental para mejorar la gestión de riesgos, la calidad de la atención al paciente, la eficiencia y la reputación del Hospital.

2020					
Probabilidad	Impacto				
					R 39
				R 48	
			R 18		
	R 11				
NIVEL	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
% Riesgos	9,5%	15,5%	41,4%	33,6%	
Total Riesgos	116				

2021					
Probabilidad	Impacto				
					R 42
				R 50	
			R 16		
	R 10				
NIVEL	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
% Riesgos	8,5%	13,6%	42,4%	35,6%	
Total Riesgos	118				



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

2022					
	Impacto				
Probabilidad					R 47
				R 46	
			R 17		
	R 9				
Nivel	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
% Riesgos	7,6%	14,3%	38,7%	39,5%	
Total Riesgos	119				

2023					
	Impacto				
Probabilidad					R14
				R 54	
			R 51		
	R 12				
NIVEL	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
% Riesgos	9,2%	38,9%	41,2%	10,7%	
Total Riesgos	131				

2024					
	Impacto				
Probabilidad					R 13
				R 87	
			R 45		
	R 10				
NIVEL	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
% Riesgos	6,5%	29,0%	56,1%	8,4%	
Total Riesgos	155				

Mapa zona calor 2024				
En salud	1	1	2	
Actuarial		2	1	
Operacional	8	31	45	11
Crédito		1		
Liquidez	1	1	3	1
Mercado de capitales			1	
Contagio				
Seguridad y confidencialidad de la información			2	
Tecnología		3	4	
Cumplimiento /Legalidad		11	8	1
Reputacional			3	
Riesgo Fiscal		1		
COF		3	4	
LAFT / FPADM		3	2	
	Bajo	Moderado	Alto	Extremo

El nuevo Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) del Hospital ofrece una serie de beneficios que impactan positivamente tanto en la gestión interna como en la calidad de la atención al paciente, es una herramienta fundamental para mejorar la gestión de riesgos, la calidad de la atención al paciente, la eficiencia y la reputación del Hospital.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

Sistema Único de habilitación:

En cuanto al Sistema Único de habilitación, en junio de 2022, recibimos la visita del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) para la verificación de las condiciones del Sistema Único de Habilitación (SUH) y la recertificación en la norma ISO 9001:2015.

La visita se llevó a cabo sin hallazgos de mayor relevancia, lo que confirma la eficacia del sistema de gestión de la institución, evidenciando un alto nivel de cumplimiento de los requisitos legales y técnicos para la prestación de servicios de salud mental.

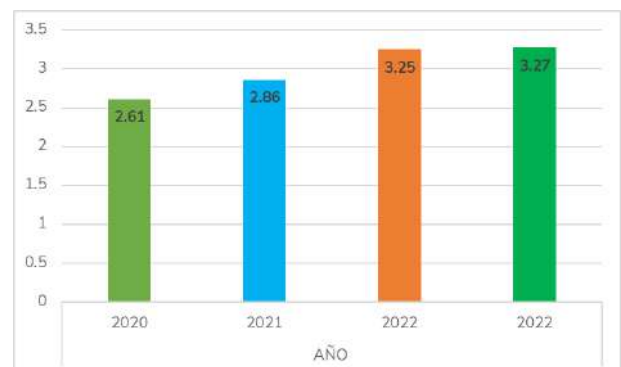
La recertificación en la norma ISO 9001:2015 ratifica nuestro compromiso con la calidad y la mejora continua, consolidando la confianza de los usuarios en los servicios que se prestan.

Este logro es el resultado del esfuerzo y compromiso de todo el equipo humano del HOMO, quienes trabajan incansablemente para brindar una atención de calidad a los pacientes con problemas de salud mental.

Sistema Único de acreditación en salud (PAMEC):

Frente al Sistema único de acreditación en salud el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) se

ejecuta en estricto cumplimiento del Decreto 780 de 2015. Su desarrollo se basa en los criterios del Sistema Único de Acreditación, con el objetivo de alcanzar la excelencia en la atención y la satisfacción de los usuarios.



En la evolución de la calificación de autoevaluación del PAMEC durante el cuatrienio, observamos una tendencia positiva en todos los indicadores, con avances significativos en los estándares de Cliente asistencia, Infraestructura física y gestión de la tecnología. Estos logros son el resultado de una revisión integral del modelo de atención, alineando los objetivos institucionales con un enfoque centrado en las personas. Realizamos estrategias para mejorar la experiencia del usuario, optimizar la gestión de los recursos y fortalecer la infraestructura física y tecnológica.

Los mayores avances se han tenido frente a los estándares, cliente asistencial: hemos implementado estrategias para mejorar la comunicación, la accesibilidad y la humanización del trato al usuario,



Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

Infraestructura física: se han realizado inversiones en la modernización y el mantenimiento de las instalaciones, así como en la dotación de equipos y tecnología, **Gestión de la tecnología:** se ha implementado un sistema de gestión de la tecnología que optimiza la eficiencia y la seguridad de los procesos.

El PAMEC, ha permitido a la institución avanzar significativamente en la mejora de la calidad de la atención. El enfoque centrado en las personas, la inversión en infraestructura y tecnología, y el compromiso con la mejora continua son pilares fundamentales para alcanzar la excelencia en la prestación de los servicios.

Sistema de información y gestión de la calidad:

Como fortalecimiento en los procesos del sistema de información y gestión de la calidad, el año 2023 marcó un hito importante en el HOMO con la implementación del software Almera - SGI. Esta iniciativa busca fortalecer los procesos del sistema de información y gestión de la calidad, armonizando la administración documental, facilitando el direccionamiento estratégico y la toma de decisiones.

Este permite la armonización de la administración documental, centraliza la gestión de documentos, facilitando el acceso

y control de información relevante para los procesos y procedimientos de la organización, el software permite el seguimiento y análisis de indicadores clave, así como la identificación y gestión de riesgos de forma eficiente, facilita la implementación de modelos de gestión y el seguimiento del cumplimiento de objetivos estratégicos, la herramienta elimina la carga operativa del manejo de indicadores y registros, liberando tiempo para el análisis y la toma de decisiones, presenta información actualizada y relevante para la toma de decisiones estratégicas a nivel directivo.

Avanzamos significativamente en la parametrización de los módulos de gestión del riesgo, gestión de actas y grupos primarios. La implementación de los módulos restantes está programada para el primer semestre de 2024, incluyendo: Sistema de gestión de calidad, seguridad del paciente, planeación estratégica, almera verificaciones - gestión clínica, PQR, mantenimiento de equipos biomédicos y ambiente físico, mantenimiento de equipos de TI + mesa de ayuda, gestión de archivo y gestión de correspondencia.

Auditoría Interna – Control Interno:

La E.S.E. HOMO, en el compromiso con el fortalecimiento institucional y la transparencia, ha establecido un sólido



Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

sistema de control interno que incluye auditorías internas periódicas. Estas auditorías, realizadas por un equipo profesional altamente calificado, se han convertido en un aliado estratégico para la detección de riesgos, la mejora continua de los procesos y la optimización del uso de los recursos.

Durante el período de gestión 2020-2024, se llevaron a cabo diversas auditorías internas que abarcaron todos los procesos institucionales:

- **Gestión Estratégica:** Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y su articulación con los objetivos y metas de la E.S.E. HOMO, análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión y la efectividad de las estrategias implementadas, revisión del proceso de planeación estratégica y la participación de los diferentes actores, así mismo como el sistema de gestión de riesgos y la gestión de proyectos interadministrativos.
- **Gestión de la Calidad y Sistemas de Información:** Evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y su cumplimiento de la norma ISO 9001, revisión de la implementación y funcionamiento del Sistema de Información Hospitalaria (HIS), análisis de la seguridad de la información y la

la protección de datos.

- **Comunicaciones:** Evaluación del Plan de Comunicaciones y su impacto en los diferentes públicos de la E.S.E. HOMO y Análisis de los canales de comunicación interna y externa.
- **Gestión Asistencial:** Evaluación de la calidad de la atención en salud prestada, análisis de los indicadores de morbilidad, mortalidad y satisfacción de los usuarios, revisión del cumplimiento de los protocolos y guías de atención.
- **Apoyo Asistencial:** Evaluación de los procesos de apoyo a la atención en salud, como farmacia, laboratorio, imágenes diagnósticas y alimentación, análisis de la eficiencia y eficacia de los servicios de apoyo, revisión del cumplimiento de las normas de bioseguridad y almacenamiento de medicamentos.
- **Gestión del Conocimiento:** Evaluación de la estrategia de gestión del conocimiento y su impacto, análisis de los procesos de generación, transferencia y aplicación del conocimiento, revisión de la infraestructura tecnológica para la gestión del conocimiento.



Proyección y estrategia organizacional: Impulsando el cambio a través de la colaboración

- **Experiencia del Usuario:** Evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios prestados por la E.S.E. HOMO, análisis de los canales de atención al usuario y la gestión de quejas y reclamos, revisión de la estrategia para la humanización de la atención en salud.
- **Gestión Jurídica:** Evaluación de los procesos jurídicos de la E.S.E. HOMO, incluyendo contratación, tutela y gestión de riesgos legales, análisis del cumplimiento de la normativa legal vigente, revisión de la gestión de los contratos y convenios.
- **Gestión Humana:** Evaluación de los procesos de nómina, pasivo pensional, análisis del clima laboral y la satisfacción de los empleados y sistema de seguridad y salud en el trabajo
- **Gestión Administrativa:** Evaluación de los procesos de gestión documental, compras, inventarios y servicios generales.
- **Gestión Financiera:** Evaluación del presupuesto, la ejecución financiera y la tesorería de la E.S.E. HOMO, análisis de la gestión de los recursos financieros y la sostenibilidad financiera.

Las auditorías internas realizadas durante este período han generado un impacto positivo en la E.S.E. HOMO, permitiendo detectar y prevenir riesgos potenciales en diferentes áreas de la institución, fortaleciendo el control interno y la toma de decisiones, se han implementado recomendaciones para optimizar los procesos internos, aumentando la eficiencia, la eficacia y la calidad de los servicios prestados, Se han identificado oportunidades para mejorar la gestión de los recursos públicos, promoviendo la austeridad y la transparencia., e ha creado una cultura de control y responsabilidad en la E.S.E. HOMO, donde todos los empleados son conscientes de la importancia de la transparencia y el cumplimiento de la normativa.

	2020	2021	2022	2023
Total Observaciones y hallazgos	40	13	36	164
Abiertas	4	1	12	90
Cerradas	36	12	24	74
Avance	90%	92%	66%	39%

Las auditorías internas realizadas han demostrado ser una herramienta fundamental para el fortalecimiento institucional, la mejora continua de los procesos y la optimización del uso de los recursos, es importante destacar que en la vigencia actual se ejecutan la mayor parte de acciones descritas en los planes de mejoramiento, a la vigencia siguiente de la auditoría.



INFORME DETALLADO POR PROCESOS

Fortalecimiento Institucional y Ampliación de Servicios de Salud Mental

Apoyo Estratégico para la Expansión:

Diversas entidades se han convertido en nuestros aliados estratégicos, brindando donaciones económicas para fortalecer la infraestructura y posibilitar la apertura de nuevos servicios en salud mental. Esta colaboración fortalece la institución y permite ampliar la cobertura y el acceso a servicios especializados en salud mental para la población.

ENTIDAD	DONACION	VALOR	AÑO
Constructora Capital	CANCHA CPI	350,000,000	2021
CENSA	DOTACION ESCOLAR CPI	4,139,000	
COLTEJER	CAMILLAS DE EMERGENCIA	4,500,000	
MARIA CANO	EVALUACION CLIMA ORGANIZACIONAL	6,800,000	
UDEA	DOTACION CENTRO DE INVESTIGACION	60,000,000	
Fundación DEA	SOFTWARE FUNDANET	42,000,000	
Fundación UDEA	DOTACION PEDIATRIA	60,000,000	
SIES	COLCHONES	40,000,000	2022
UCC	DOTACION ZONA DE CAFÉ	12,000,000	
UNIREMINGTON	LOCKERS	25,000,000	2023
UNIREMIGTON	DOTACION AUDITORIO	16,900,380	
UCC	DOTACION AUDITORIO	11,477,780	
SAN MARTIN	DOTACION AUDITORIO	5,920,649	
CES	DOTACION AUDITORIO	2,653,700	
CENSA	DOTACION AUDITORIO	3,900,000	
Fundación UDEA	DOTACION AUDITORIO	72,786,350	
IDEA	VALLA	5,000,000	
IDEA	TELEMEDICINA	\$ 150,000,000	
TOTAL		873.077.859	

De igual forma hemos recibido otorgamientos COHAN, los cuales son recursos financieros específicos para la atención integral

BENEFICIOS COHAN:

- Mejor asociado
- COHAN Contigo
- Donaciones o vinculaciones
- Plan de Incentivos
- Descuentos financieros por el 10% y el 5%



2020 --- \$ 241.959.550

2021 --- \$ 824.632.092

2022 --- \$ 979.907.484

2023 --- \$ 415.576.865



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Recursos Financieros

En la ESE Hospital Mental de Antioquia, no somos ajenos a las dificultades económicas que atraviesa el sector salud en Colombia, en las cuales los recaudos han ido disminuyendo, por la entrada en liquidación de las entidades del régimen subsidiado.

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TENDENCIA
Activo	246,170	247,299	344,218	359,073	
Pasivo	57,026	58,375	156,481	168,920	
Patrimonio	189,144	188,923	187,737	190,153	
Pasivo + patrimonio	246,170	247,298	344,218	359,073	

La institución ha experimentado un avance significativo en el fortalecimiento de su sistema de gestión, en el ámbito financiero, se observa un manejo eficiente de los recursos, con un superávit acumulado en el período, una disminución en la cartera vencida y un aumento en la inversión en activos fijos.

Se revela un panorama positivo, con un crecimiento sostenido en el activo, una gestión eficiente del pasivo y un patrimonio estable. El activo ha experimentado un aumento significativo del 46% entre 2020 y 2023, pasando de 246.170 a 359.073. Este crecimiento se debe principalmente a la inversión en activos fijos, lo cual indica una

apuesta por el futuro y la expansión de la empresa.

El pasivo, por su parte, ha aumentado en un 194% en el mismo período, pasando de 57.026 a 168.920. Sin embargo, este crecimiento es menor que el del activo, lo que indica que la empresa está financiando su crecimiento de manera sostenible.

El patrimonio se ha mantenido relativamente estable durante el período, con una ligera disminución del 1% entre 2020 y 2023. Esto indica que la empresa está utilizando sus recursos de manera eficiente y no está acumulando una gran cantidad de deuda.

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	Tendencia
Ingresos Operacionales	46,565	5,728	73,274	79,332	
Costos	3,718	47,898	63,732	75,676	
Gastos operativos	16,916	18,566	15,955	13,353	
Utilidad Operativa	- 7,531	- 9,183	- 6,413	- 11,449	
Utilidad Neta	- 6,445	- 220	38,306	2,916	



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Recursos Financieros

En cuanto a los ingresos operativos, se observa un crecimiento significativo en 2022 y 2023, con un aumento del 58% y del 70% respectivamente, en comparación con 2020. Este crecimiento es una señal positiva que indica la capacidad de la empresa para generar ingresos.

Los costos y gastos operativos también han aumentado durante el período, lo que ha impactado la utilidad operativa. La utilidad operativa ha sido negativa en todos los años, esto se debe a la inversión en la nueva infraestructura y aun no se ha logrado concretar nuevas contrataciones con ERP.

La utilidad neta, por su parte, ha presentado resultados positivos en 2022 y 2023, con un aumento significativo en 2022. Esto se debe principalmente a la venta de activos no operativos.

Bienes Muebles e Inmuebles

Hemos experimentado un crecimiento notable en el valor de los bienes e inmuebles durante el cuatrienio 2020-2023. Esto se debe a la inversión significativa en la construcción de la nueva sede y en la adquisición de maquinaria y equipo para su funcionamiento. Hemos logrado optimizar el uso de estos recursos mediante por medio de una planificación estratégica, un mantenimiento preventivo adecuado y un control y seguimiento eficaz.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2020	2021	2022	2023
Terrenos	112,541,106,020.00	112,541,106,020.00	112,541,106,020.00	112,541,106,020.00
Edificaciones	8,576,566,127.00	8,576,566,127.00	8,576,566,127.00	11,693,297,077.00
Maquinaria y Equipo	364,318,605.33	441,805,312.32	3,619,474,183.97	3,849,399,238.97
Equipo de transporte	242,931,375.00	242,931,375.00	242,931,375.00	242,931,375.00
Equipo de computo y comunicación	1,106,417,418.00	1,285,346,211.00	1,726,053,378.00	2,339,717,204.00
Muebles y enseres y equipos de oficina	1,251,811,348.17	1,260,213,617.48	1,577,190,111.39	2,141,563,946.15



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Recursos humanos



La planta de personal está compuesta por 226 plazas, distribuidas: libre nombramiento: incluyendo los cargos de: Gerente y Asesor de Control Interno, carrera administrativa y provisionalidad. Actualmente está ocupada con 211, que equivale a un 40.3% hombres y 59.7 % mujeres.

Las vacantes que se han presentado durante el periodo, han sido ocupadas por personal de carrera administrativa mediante encargos o promoción de cargos y vacantes debido a renunciaciones.

2020			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	N° PLAZAS DISPONIBLES	NUMERO DE CARGO OCUPADO	VACANTES
LIBRE NOMBRAMIENTO	226	11	1
CARRERA ADMINISTRATIVA		144	12
PROVISIONALIDAD		58	

2021			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	N° PLAZAS DISPONIBLES	NUMERO DE CARGO OCUPADO	VACANTES
LIBRE NOMBRAMIENTO	226	11	1
CARRERA ADMINISTRATIVA		130	19
PROVISIONALIDAD		65	

2022			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	N° PLAZAS DISPONIBLES	NUMERO DE CARGO OCUPADO	VACANTES
LIBRE NOMBRAMIENTO	226	11	1
CARRERA ADMINISTRATIVA		118	22
PROVISIONALIDAD		74	

2023			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	N° PLAZAS DISPONIBLES	NUMERO DE CARGO OCUPADO	VACANTES
LIBRE NOMBRAMIENTO	226	12	0
CARRERA ADMINISTRATIVA		112	22
PROVISIONALIDAD		80	



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Recursos humanos

2024			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	N° PLAZAS DISPONIBLES	NUMERO DE CARGO OCUPADO	VACANTES
LIBRE NOMBRAMIENTO	226	11	1
CARRERA ADMINISTRATIVA		112	15
PROVISIONALIDAD		87	

En nuestro periodo, nos enfocamos en el desarrollo del talento interno como estrategia para fortalecer la institución.

Confiando en las competencias, conocimientos y habilidades de nuestros funcionarios, se priorizó la promoción y encargo de cargos antes de la contratación de personal externo. Esta estrategia se basó en un análisis profundo de las vacantes definitivas de carrera administrativa y libre nombramiento y remisión. De esta manera, se identificaron las oportunidades para el crecimiento profesional de nuestros colaboradores, permitiéndoles asumir nuevos retos y responsabilidades.

Como resultado de esta iniciativa, se logró:

Año	Cargo Ocupado	Encargo
2020	Profesional Universitario	Lider de Programa
	Profesional Universitario	Dirección de Planeación
	Medico Especialista	Subgerente de Prestación de Servicios
2021	Auxiliar del Área de la Salud	Enfermero Profesional
	Auxiliar Administrativo	Secretaría
	Lider de Programa	Subgerente Administrativa y Financiera
	Medico Especialista	Subgerente de Prestación de Servicios
	Auxiliar Administrativo	Tesorería
	Auxiliar Administrativo	Tecnico Administrativo
	Auxiliar Administrativo	Tecnico Administrativo
2022	Auxiliar Administrativo	Tecnico Administrativo
	Subgerente de Prestación de Servicios	Asesor Jurídico
	Lider de Programa	Dirección de Planeación
	Asesor Juridico	Subgerente Administrativa y Financiera
	Auxiliar del Área de la Salud	AAS, GRADO 2
	Tecnico Administrativo	Profesional Universitario
	Medico Especialista	SUBTE P.S
	Auxiliar Administrativo	SECRETARIA
	Auxiliar del Área de la Salud	Profesional Universitario
	Tecnico Administrativo	Lider de Programa
	Enfermero Profesional	Profesional Universitario
2023	Auxiliar Administrativo Grado 1	Auxiliar Administrativo Grado 2
	Lider de Programa	Dirección de Planeación
	Lider de Programa	Asesor Jurídico
	Contadora	Subgerente Administrativa y Financiera
2024	Dirección de Planeación	Lider de Programa
	Lider de Programa	Subgerente de Prestación de Servicios



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

Nómina:

Durante el período de gestión 2020-2024, la E.S.E. HOMO destacamos la puntualidad y eficiencia en el pago de la nómina a todo el personal de planta. No se ha presentado ningún retraso en el pago de las quincenas durante este período, lo que constituye un logro significativo que refleja el compromiso de la institución con el bienestar de sus empleados.

PERSONAL ACTIVO			SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ACTIVO	
AÑO	VALORES		AÑO	VALORES PAGADOS
2020	9,738,575,333		2020	2,652,143,600
2021	12,392,818,540		2021	4,300,711,900
2022	13,105,894,630		2022	3,824,242,100
2023	16,963,489,051		2023	4,608,833,100
2024 enero	1,258,475,509		2024 enero	895,887,400

Presentamos crecimiento del 12,3% en el total pagado por concepto de nómina entre 2020 y 2024, pasando de \$85.874.000.000 a \$96.473.489.051, esto se debe a los incrementos salariales de cada vigencia.

En cuanto a la distribución del pago por concepto de nómina, el personal activo representa la mayor parte, seguido por el personal pensionado y el personal por prestación de servicios. Esta distribución refleja la estructura de la fuerza laboral del HOMO, donde la mayoría de los empleados son trabajadores activos que contribuyen al funcionamiento diario de la institución.

Más allá del pago de nómina al personal activo, la E.S.E. HOMO resaltamos el compromiso con el bienestar de sus empleados jubilados, gestionando de manera eficiente el pago de sus pensiones.

MESADAS PENSIONADOS			SEGURIDAD SOCIAL PENSIONADOS	
AÑO	VALORES		AÑO	VALORES PAGADOS
2020	3,810,203,088.00		2020	380,013,400.00
2021	4,805,072,378.00		2021	429,433,800.00
2022	4,979,416,390.00		2022	349,062,200.00
2023	6,293,446,355.00		2023	387,441,500.00
2024 enero	425,234,627.00		2024 enero	32,824,500.00



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Resaltamos el crecimiento sostenido del valor total pagado a pensionados entre 2020 y 2024, ascendiendo de \$380.013.400 a \$425.234.627 en enero de 2024. Este aumento del 11,9% refleja la responsabilidad de la institución con sus ex-empleados, asegurándoles un retiro digno.

Hemos demostrado un compromiso excepcional con el cumplimiento de sus obligaciones laborales, evidenciado en la puntualidad del pago de la nómina y el crecimiento sostenido del gasto en este rubro. Esta gestión eficiente se traduce en beneficios tangibles para la institución, como la satisfacción del personal, la atracción de talento humano calificado y el fortalecimiento de su imagen y reputación.

Incapacidades:

Frente al reconocimiento económico de las incapacidades gestionadas por las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), se ha realizado un pago total de \$61.638.329 para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y febrero de 2024.

	AÑO				
	2020	2021	2022	2023	2024
Total recaudo de la vigencia	\$ 95,743,029	\$ 128,327,946	\$ 84,175,683	\$ 164,395,906	\$ 22,396,625
Total recaudo años anteriores	\$ 44,213,764	\$ 77,436,253	\$ 7,812,626	\$ 6,352,475.00	\$ 784,022.00
Total recaudado	\$ 139,956,793	\$ 205,764,199	\$ 91,988,309	\$ 170,748,381	\$ 23,180,647
	Total				\$ 631,638,329

Seguridad y salud en el trabajo:

Nos comprometimos con el sistema de salud y seguridad en el trabajo, de los funcionarios y usuarios durante la pandemia del COVID-19. Para ello, se implementó un plan integral de acción que incluía medidas de prevención, contención y seguimiento.

Medidas de prevención:

- Creación del Comité COVID: con equipo especializado lideramos la estrategia de prevención y control del virus.
- Programa de contención emocional: Capacitación y apoyo psicológico para el personal durante la crisis.
- Campañas de sensibilización: Información constante sobre el virus, medidas de bioseguridad y distanciamiento social
- Protocolo de bioseguridad: Implementación de medidas de higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas del hospital.



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

- Cambio en el horario laboral: Reducción del riesgo de contagio durante el transporte público
- Atención domiciliaria: Teleconsultas, entrega de medicamentos y seguimiento a pacientes en casa.
- Adecuación de espacios: Adaptación de áreas para la alimentación y el descanso del personal.

Medidas de control:

- Inspecciones de seguridad: Monitoreo constante del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Capacitación en normatividad: Entrenamiento al personal sobre las normas de prevención del COVID-19.
- Entrega de EPP: Dotación de equipos de protección personal a todos los colaboradores, entre ellos dotación recibida por la Gobernación de Antioquia - secretaria de Salud.
- Puntos de desinfección: Implementación de estaciones para la limpieza de manos y calzado.
- Seguimiento a los trabajadores en casa: Vigilancia de la salud y seguridad del personal remoto.

Medidas de apoyo:

- Programa de mindfulness: Prácticas de atención plena para la gestión del estrés y la ansiedad.

- Grupos Balint: Espacios de diálogo y apoyo emocional para el personal.
- Actualización del manual de desinfección: Refuerzo de las medidas de limpieza y desinfección en el hospital.
- Atención médica especializada: Seguimiento y atención a los casos positivos de COVID-19.
- Investigación de enfermedades laborales: Análisis de los casos de contagio en el ámbito laboral.

Ruta de sintomatología:

- Encuesta diaria: Monitoreo de la salud del personal mediante una encuesta de síntomas.
- Aislamiento y atención médica: Protocolos para el aislamiento y la atención de casos sospechosos o confirmados.
- Seguimiento y control: Monitoreo constante de la evolución de los casos y contactos estrechos.

Resultados:

- Reducción del riesgo de contagio: Disminución significativa de los casos de COVID-19 dentro del hospital.
- Protección del personal y usuarios: Minimización del impacto del virus en la salud y el bienestar de la comunidad HOMO.



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

- Continuidad de la operación: Mantenimiento de los servicios hospitalarios durante la pandemia.

Demostramos un compromiso proactivo con la salud y seguridad durante la pandemia del COVID-19. La implementación de un plan integral de acción permitió mitigar el riesgo de contagio, proteger al personal y usuarios, y garantizar la continuidad de la operación.

Los indicadores de SST durante el período 2020-2024, son positivos en general. Se observa una tendencia a la baja en el índice de frecuencia de accidentes y enfermedad laboral, lo que indica una mejora en la prevención de accidentes de trabajo.

	2020	2021	2022	2023	TENDENCIA
ENFERMEDAD LABORAL	32	26	20	1	
	15.02%	12.50%	9.70%	0.49%	

	2020	2021	2022	2023	TENDENCIA
ACCIDENTALIDAD	1.68%	1.99%	1.71%	1.02%	

Bienestar:

El bienestar de nuestros funcionarios y sus familias se convirtió en un pilar fundamental, enfocándonos en la salud mental, nuestra razón de ser. Cada año, en el pliego de peticiones presentado por las agremiaciones sindicales, se incluían actividades propuestas por el personal, pensando en su bienestar físico y emocional.

Con una asignación presupuestaria significativa para el bienestar, ejecutamos una amplia gama de actividades que fomentaron un ambiente laboral positivo y saludable. Entre ellas, se destacaron:

- Exaltación del día del servidor público: Un reconocimiento especial a la labor y compromiso de nuestros funcionarios.
- Actividades motivacionales: Conferencias, talleres y eventos para promover el desarrollo personal y profesional.
- Concursos como MENTALITO y Antioqueñidad: Espacios de sana competencia que fomentaron la integración y el sentido de pertenencia.
- Incentivo para el mejor empleado: Un reconocimiento tangible al desempeño destacado.





SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

- Programa de intervención prejubilado: Apoyo y acompañamiento a los funcionarios que se acercaban a la etapa de jubilación.
- Encuentro de cultura organizacional: Un espacio para fortalecer la identidad y los valores de la ESE HOMO.
- Crecer en la aventura: Un programa de actividades al aire libre para fomentar el trabajo en equipo y la integración.
- Días de sol: Jornadas de descanso y esparcimiento para disfrutar con los compañeros de trabajo.
- Campaña botiquín emocional: Promoción de herramientas para el manejo del estrés y la ansiedad.
- Actividades deportivas: Entrega de uniformes para el equipo de fútbol, acceso a gimnasio, clases de baile y otros eventos deportivos.
- Día de familia: Un espacio para compartir y fortalecer los lazos familiares.
- Celebración del día del niño: Un día lleno de alegría y diversión para los hijos de nuestros funcionarios.
- Entrega de boletas de cine: Un beneficio para disfrutar del entretenimiento en familia.
- Actividad anti estrés: Talleres y estrategias para el manejo del estrés.
- Celebración de cumpleaños: Un pequeño detalle para alegrar el día de nuestros funcionarios.
- Día de la secretaria: Un reconocimiento a la labor de las secretarias en su día.
- Acompañamiento psicológico: Apoyo profesional para la salud mental de nuestros funcionarios.
- Zona de bienestar café y almuerzo: Un espacio para el descanso y la interacción social.
- Actividades decembrinas: Celebración de la época navideña con diferentes actividades.
- Celebración del día del médico y del enfermero: Reconocimiento a la labor de estos profesionales en su día.
- Apoyo visual y educativo: Beneficios para la salud visual y el desarrollo educativo de nuestros funcionarios.
- Celebración días especiales: Día del padre, de la madre, día de la mujer y día del hombre: Un homenaje a las mujeres y hombres.
- Feria de servicios: Un espacio para acceder a diferentes servicios de interés para los funcionarios.
- Asamblea de bienestar anual: Un espacio para rendir cuentas y escuchar las propuestas de los funcionarios, así mismo como dispersar en cierre de fin de año, e un momento para compartir en conjunto con todo el personal de la entidad..

No enfocamos en ser una entidad, que se preocupa por el bienestar integral de sus funcionarios, brindándoles un ambiente laboral positivo y saludable, y reconociendo su invaluable labor.



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

Capacitaciones: Un pilar para el crecimiento y la excelencia.

Las capacitaciones e inducciones fueron una herramienta fundamental para el desarrollo profesional y técnico de nuestro equipo durante el periodo de gestión. A través de ellas, se fortalecieron las habilidades y conocimientos de los colaboradores, brindándoles las herramientas necesarias para un mejor desempeño en sus funciones. Entre los temas relevantes y de enfoque en nuestra administración se destacaron: servicio al cliente, procesos disciplinarios, nuevos liderazgos, brigada de emergencias, humanización y seguridad del paciente.

AÑO	2020	2021	2022	2023
Cobertura capacitaciones requeridas	40%	90%	62%	89%
Cobertura docencia servicio en recursos para capacitación	33%	46%	54%	38%
Total, recursos invertidos	11.514.438	96.641.340	32.897.880	74.623.536

Inducciones

Año	Personal de planta	Personal agremiado
2020	7	335
2021	11	655
2022	18	789
2023	17	756

En cumplimiento del decreto 1567 de 1998, durante el año 2021 se desarrolló la reinducción del personal de manera sincrónica y asincrónica entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre. Los videos de cada tema abordado se encuentran disponibles en YouTube.

En el año 2023, la reinducción se denominó "Expedición 145" en conmemoración de los 145 años del Hospital. Se llevó a cabo durante la semana del 18 al 22 de septiembre, con jornadas de actualización en las mañanas y bases didácticas en las tardes. Se implementó un sistema de puntos por asistencia a cada tema de reinducción, los cuales podían ser redimidos en la "Tienda Expedicionaria" por artículos de interés general.



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

Reinducción

Año	Asistentes reinducción
2021	254
2022	434



Aumentamos 30% en la cantidad de convenios con entidades, lo que nos ha permitido ampliar las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, diversificado la oferta de escenarios de práctica, incluyendo nuevos campos como la atención primaria en salud, la salud mental y la rehabilitación, e ha fortalecido el componente docente a través de la capacitación y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, se ha evidenciado un impacto positivo en la calidad de la atención en salud a través de la implementación de proyectos de investigación y la participación de los estudiantes en la prestación de servicios.

Docencia Servicio:

Nuestra relación Docencia servicio ha experimentado un crecimiento y una transformación sin precedentes durante el cuatrienio. A través de una gestión estratégica y un trabajo colaborativo con las instituciones educativas, logramos fortalecer la formación integral de los estudiantes, mejorar la calidad de la atención en salud y contribuir al desarrollo del sector salud en la región, actualmente contamos con 11 convenios.

INSTITUCION EDUCATIVA	2021	2022	2023	2024 (vigente)
ACADEMIA TECNICO DE BELLO		26	38	5
CEDENORTE	3	1	62	
CENSA	11	60	48	6
CES	27	40		3
INDECAP	28	20	4	
INSTITUTO METROPOLITANO			3	3
MARIA CANO	4	0		
MULTITECNICO			1	1
POLITECNICO MAYOR	10	22	41	5
SAN MARTIN	31	64	55	15
SENA				
TECNOLOGICO	4			
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA		6	2	
TOTAL		541		
U de A	30	32		30
U METROPOLITANO			1	
UCC	180	90	103	36
UDEM	1			
UNIMINUTO	5	10	54	12
UNIREMINGTON	159	129	95	
UNIVERSIDAD LUIS AMIGO			7	
UNIVERSIDAD METROPOLITANA				
UPB	35	40	46	34

TOTAL, POR AÑO	2021	2022	2023	2024 febrero
	528	1081	560	150



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

En el año 2021, fortalecimos el proceso, implementando estrategias de seguimiento y control, un sistema de evaluación para la docencia-servicio que permite el seguimiento y mejora continua del proceso, además desarrollamos plataforma virtual que facilita la gestión de la docencia-servicio y la comunicación entre los diferentes actores.

La docencia-servicio se ha convertido en un modelo de referencia a nivel nacional. El cuatrienio que termina ha sido testigo de un crecimiento significativo y una transformación profunda que ha permitido fortalecer la formación integral de los estudiantes, mejorar la calidad de la atención en salud y contribuir al desarrollo del sector salud en la región.

Comunicaciones:

Frente a la gestión de la comunicación interna y externa, durante el último periodo de gestión, hemos realizado un enfoque estratégico hacia la mejora y optimización de nuestras comunicaciones institucionales. Destacamos el alto despliegue en medios de comunicación tanto locales como nacionales, con una cobertura ampliada que ha fortalecido la visibilidad y el alcance de nuestra institución en diversos ámbitos. Además, hemos dado pasos significativos en la modernización del sitio web, brindando a nuestros usuarios una experiencia más accesible y completa.

La implementación de nueva señalización ha contribuido a una mejor orientación dentro de nuestras instalaciones, mejorando la experiencia tanto de visitantes, pacientes y colaboradores. En términos de proyección institucional, hemos consolidado nuestra presencia en la comunidad a través de iniciativas diversas, promoviendo la interacción.



La percepción de la comunicación interna indica que existe un nivel intermedio de satisfacción y comprensión entre los diferentes actores dentro de la institución. Es crucial reconocer que la comunicación en un entorno de salud mental es fundamental para garantizar un ambiente de trabajo eficiente y un tratamiento adecuado para los pacientes, así mismo, la comunicación externa refleja un nivel significativamente alto de confianza y efectividad en la manera en que nos comunicamos con el entorno externo, el cual incluye pacientes, familias, organizaciones colaboradoras y la comunidad en general. Desde el Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO hemos establecido sólidos canales de



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Gestión del talento humano

comunicación que son claros, accesibles y receptivos a las necesidades y preocupaciones de los diversos públicos.

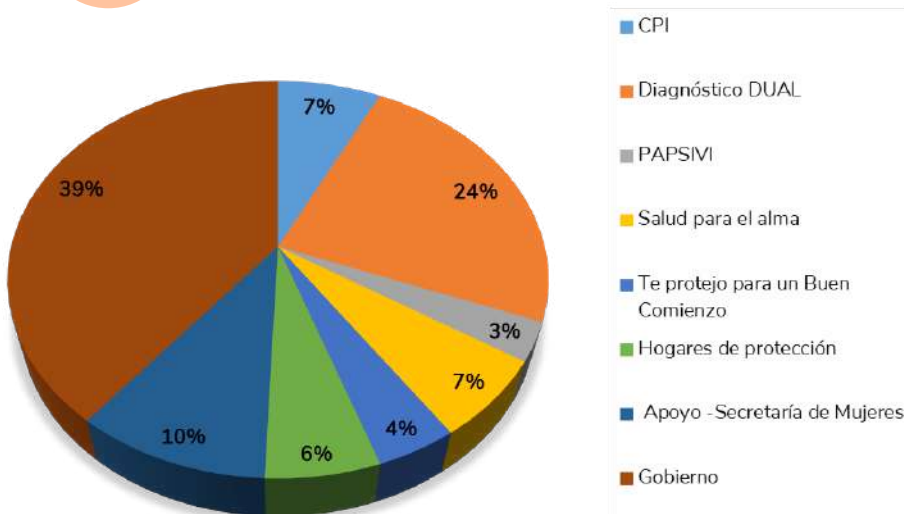


En paralelo, hemos priorizado la formación académica mediante la ejecución de espacios de aprendizaje que han enriquecido el posicionamiento de nuestra comunidad, además del aporte a la investigación de las enfermedades mentales severas con un trabajo mancomunado de nuestro Centro de Investigaciones con universidades del departamento y de fuera del país, igualmente con empresas de la industria farmacéutica. La puesta en funcionamiento de un moderno auditorio ha facilitado la realización de eventos y conferencias de alto nivel, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias. Estos esfuerzos combinados reflejan nuestro compromiso continuo con la excelencia y la innovación en todos los aspectos de nuestra institución, sentando las bases para seguir consolidándonos como el hospital mental más grande y moderno de Colombia.



PRESUPUESTO, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Proyectos interadministrativos



\$ 104.545

millones en gestión de convenios interadministrativos

51%

de participación en el ingreso

En el periodo de gestión incrementamos el número de proyectos interadministrativos entre 2019 y 2024, pasando de tres proyectos en 2019 a cinco proyectos en 2024. Este aumento significativo representa un incremento más del 100% en el período de 2020 a 2024.

El éxito rotundo de la operatividad de los proyectos, está basada en nuestra capacidad técnica y financiera, para gestionar proyectos de manera eficiente y eficaz. Esto la convierte en un socio atractivo para otras entidades que buscan apoyo para abordar problemáticas complejas, cubrir necesidades, las entidades públicas se enfrentan a una diversidad de desafíos que requieren soluciones innovadoras y colaboración interinstitucional. Nos posicionamos como un aliado estratégico para responder a estas necesidades, hemos mejorado nuestra

reputación y experiencia, la trayectoria exitosa del HOMO en la gestión de proyectos interadministrativos ha generado una reputación positiva que nos permite atraer nuevos proyectos para el departamento de Antioquia, y por último y no menos importante, la ejecución es alta en la mayoría de los proyectos, lo que evidencia la eficiencia en la gestión financiera del HOMO.

El proyecto "Centros de Protección Integral - ICBF" presenta la menor ejecución presupuestal en 2023, con un 86,20%. Es importante mencionar que este proyecto no genera beneficios económicos para el homo.



PRESUPUESTO, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Proyectos de inversión pública

Durante el periodo de gestión, emprendimos un proyecto ambicioso para culminar la obra de la nueva sede del HOMO. A través de la gestión y solicitud de recursos, logramos obtener fondos para fortalecer la infraestructura del HOMO, lo que representa un gran avance hacia la construcción de una nueva sede moderna y equipada para brindar una atención médica de calidad a los usuarios.

Para fortalecer la infraestructura, establecimos un diálogo abierto y constante con la Secretaría de Salud y el Gobernador de Antioquia. Presentamos la solicitud de recursos de manera clara y concisa, destacando la importancia de la nueva sede para la mejora de la atención médica y la calidad de vida de los usuarios. Argumentamos la necesidad de la inversión en términos de impacto social, económico y sanitario.

Utilizamos la plataforma MGA como canal oficial para la presentación formal de la solicitud de recursos. Completamos todos los requisitos y diligenciamos la

documentación requerida de manera precisa y oportuna y realizamos un seguimiento constante a la solicitud a través de la plataforma, verificando su estado y avance.

Gracias a la gestión realizada, obtuvimos la aprobación de recursos por valor de \$15.000.000.000 para la reposición de infraestructura de la nueva sede. Además, se logró la asignación de recursos adicionales por valor de \$2.879.092.669 para la dotación de equipos TICS y equipos biomédicos, fundamentales para el funcionamiento óptimo de la nueva sede.

La construcción y equipamiento de la nueva sede ha permitido mejorar la calidad de la atención médica a los usuarios, brindándoles un espacio moderno, cómodo y con tecnología de punta. La inversión en infraestructura y equipos ha tenido un impacto positivo en la eficiencia y productividad del personal asistencial y administrativo. La nueva sede del HOMO se convertirá en un referente de atención médica de calidad en la región, contribuyendo al bienestar de los usuarios en términos de salud mental.

Gobernación de Antioquia	Reposición de infraestructura.	\$ 15,000,000,000
	Dotación de equipos TICS	\$ 2.366.272.156
	Dotación de equipos biomédicos.	\$ 512.820.513



OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

Reposición infraestructura física nuevo Hospital Mental de Antioquia "HOMO"

Iniciativas, estudios y diseños - etapa I y II

2012

2019

CONSTRUCCIÓN ETAPA III

Valor Contrato Obra
\$17.900.483.345,00

Valor Contrato Interventoría:
\$1.166.809.875,00

PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA ETAPA IV,

CONSTRUCCIÓN ETAPA IV.

Valor Total
\$7.367.000.000

CONSTRUCCIÓN ETAPA IV FASE II.

Valor Total
\$14.046.048.632,00

2020-2021

2022

2023 -2024

Inversión de los recursos

CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA III

Áreas intervenidas y entregadas:

- CONSULTA EXTERNA Y FARMACIA
- HOSPITALIZACIÓN 4° PISO
- ESTRUCTURA PORTANTE EDIFICIO 5 PISOS
- RECUBRIMIENTO EXTERNO EDIFICIO
- INSTALACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS.

AVANCE FÍSICO 70%

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$19.067.293.220,00
Incluido la Interventoría

2020 -2021



OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

Inversión de los recursos

CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA IV Áreas intervenidas y entregadas:

- CENTRO DE INVESTIGACIÓN
- HOSPITALIZACIÓN NIVEL 5
- INSTALACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS.

VALOR DE LA INVERSIÓN:

\$8.876.393.757,00

Incluido la Interventoría

CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA IV FASE II Áreas intervenidas y entregadas:

- HOSPITALIZACIÓN PISO 6°
- HOSPITALIZACIÓN PISO 7°
- TERMINACIÓN CUBIERTAS PEATONALES
- INSTALACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS.

VALOR DE LA INVERSIÓN:

\$14.966.108.632,00

Incluido la Interventoría

2022

AVANCE FÍSICO 70%

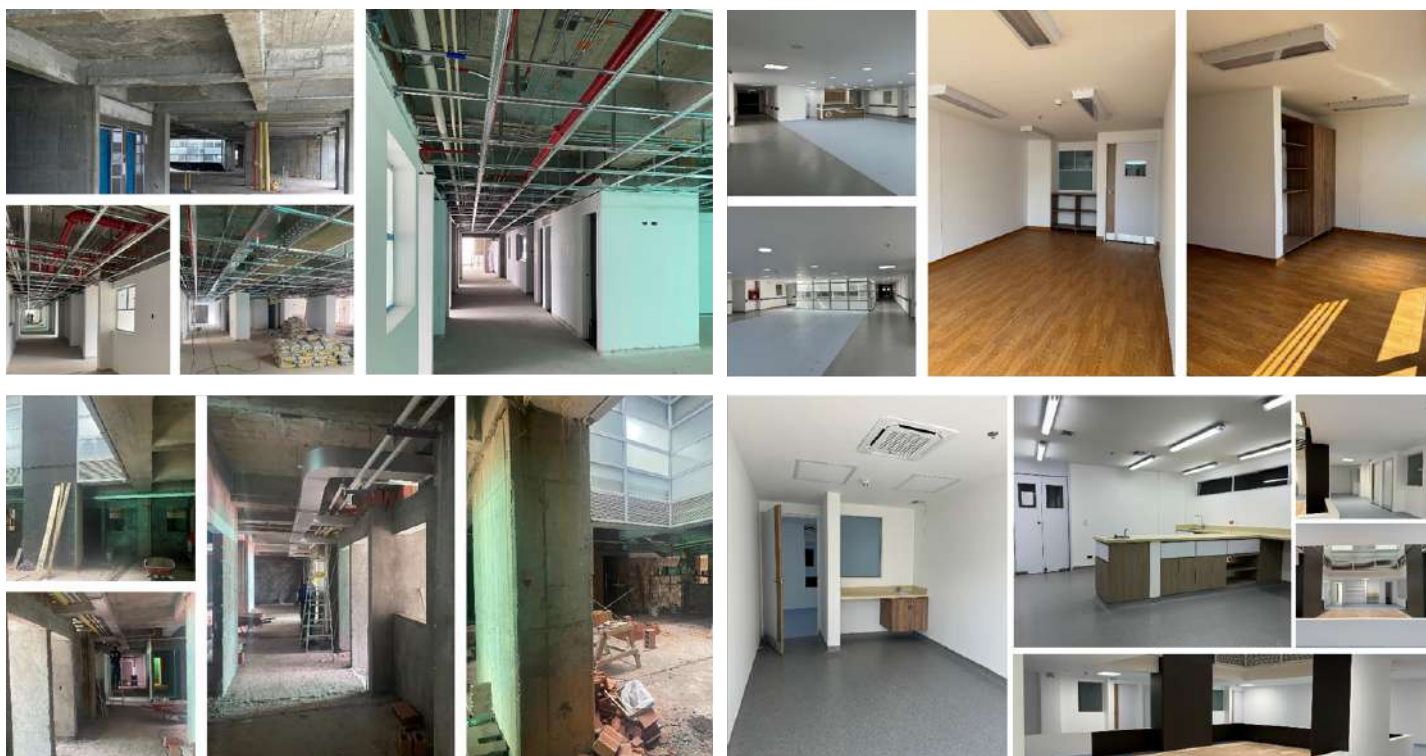
2023

AVANCE FÍSICO 93%

2024

ETAPA IV Y IV FASE II

Estado actual



EJECUCIONES PRESUPUESTALES

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	Tendencia
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,02	1	1,24	1,1	
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,89	0,93	1,14	1,00	
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	0,98	1	1,34	1,2	
Equilibrio con recaudo (sin CXC y CXO)	0,83	1	1,24	0,97	

Observamos un crecimiento sostenido del presupuesto anual de la E.S.E. HOMO entre 2020 y 2024, pasando de \$85.874.000.000 a \$96.473.489.051.

En igual sentido, presentamos una alta ejecución de los ingresos presupuestales durante el período analizado, con un promedio de ejecución del 98%.

Este indicador refleja nuestra eficiencia en la gestión de sus recursos financieros.

Ingresos

AÑO	2020			2021		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDOS	% RECAUDOS	PRESUPUESTADO	RECAUDOS	% RECAUDOS
Aportes del Distrito	436.963.334	436.963.334	100%	815.066.999	881.753.390	108%
Recursos propios	50.387.653.277	49.187.683.851	98%	64.988.765.482	58.852.869.401	91%
Otros Conceptos	41.808.693.412	829.815.090	2%	15.344.508.061	7.856.062.219	51%
TOTALES	92.633.310.023	50.454.462.275	54%	81.148.340.542	67.590.685.010	83%
AÑO	2022			2023		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDOS	% RECAUDOS	PRESUPUESTADO	RECAUDOS	% RECAUDOS
Aportes del Distrito	621.134.560	739.193.660	119%	20.126.634.893	20.148.265.840	100%
Recursos propios	84.207.646.713	65.397.977.162	78%	110.075.321.406	77.611.500.144	71%
Otros Conceptos	51.972.085.587	47.594.609.405	92%	21.157.957.643	22.422.790.958	106%
TOTALES	136.800.866.860	113.731.780.227	83%	151.359.913.942	120.182.556.942	79%

Gastos

AÑO	2020			2021		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	PAGOS	% PAGOS	PRESUPUESTADO	PAGOS	% PAGOS
Aportes del Distrito	31.888.604.841	27.295.979.090	86%	35.682.308.283	30.044.210.706	84%
Recursos propios	31.673.457.193	14.289.567.459	45%	21.855.997.739	17.818.866.618	82%
Otros Conceptos	29.071.247.989	20.787.913.001	72%	35.177.399.728	24.690.629.115	70%
TOTALES	92.633.310.023	62.373.459.550	67%	92.715.705.750	72.553.706.439	78%
AÑO	2022			2023		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	PAGOS	% PAGOS	PRESUPUESTADO	PAGOS	% PAGOS
Aportes del Distrito	59.731.243.825	35.585.688.183	60%	59.011.350.554	45.972.983.305	78%
Recursos propios	52.976.805.884	34.029.261.303	64%	62.616.753.414	37.548.528.054	60%
Otros Conceptos	31.234.187.632	22.740.906.967	73%	29.731.809.974	15.449.533.789	52%
TOTALES	143.942.237.341	92.355.856.453	64%	151.359.913.942	98.971.045.148	65%



CONTRATACIÓN

Contamos con un equipo de profesionales calificados y comprometidos con la ejecución eficiente y eficaz de sus contratos de prestación de servicios, con el fin de garantizar la calidad de la atención a la población atendida y a su vez la prestación de servicios de convenios interadministrativos, a continuación, se detalla la ejecución contractual:

2020		
TIPOLOGIA CONTRACTUAL		No. Contratos
		Valor Contrato
CPS	Contratos de Prestación de Servicios- ESE HOMO	85
CPS	Contratos de prestación de servicios- CONVENIOS	237
CPS	Contratos de Prestación de Servicios ESE HOMO – CONVENIOS.	2
CABS	Contratos de adquisición de bienes y suministros- ESE HOMO	9
CABS	Contratos de adquisición de bienes y suministros-CONVENIOS	3
CV	Contratos de Compra-Venta - ESE HOMO	3
CV	Contratos de Compra-Venta-CONVENIOS	2
CO	Contratos de obra-ESE HOMO	4
ARR	Contratos de arrendamiento-ARR ESE HOMO	11
CI	Contratos Interventoría ESE HOMO	1
TOTAL CONTRATACIÓN HOMO		113
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS		242
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS - HOMO		2
TOTAL CONTRATACIÓN		357

2021		
TIPOLOGIA CONTRACTUAL		No. Contratos
		Valor Contrato
CPS	Contratos de Prestación de Servicios- ESE HOMO	113
CPS	Contratos de prestación de servicios- CONVENIOS	554
CPS	Contratos de Prestación de Servicios ESE HOMO – CONVENIOS.	15
CABS	Contratos de adquisición de bienes y suministros- ESE HOMO	4
CABS	Contratos de adquisición de bienes y suministros-CONVENIOS	14
CABS	Contratos de adquisición de bienes y suministros-CONVENIOS -HOMO	4
CV	Contratos de Compra-Venta - ESE HOMO	6
CV	Contratos de Compra-Venta-CONVENIOS	6
CO	Contratos de obra-ESE HOMO	2
CO	Contratos de obra ESE HOMO - CONVENIOS	1
ARR	Contratos de arrendamiento-ARR ESE HOMO	3
ARR	Contratos de arrendamiento-ARR CONVENIO	4
CI	Contratos Interventoría ESE HOMO	2
CI	Contratos Interventoría CONVENIOS	1
TOTAL CONTRATACIÓN HOMO		130
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS		579
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS - HOMO		20
TOTAL CONTRATACIÓN		729



CONTRATACIÓN

2022		
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	No. Contratos	Valor Contrato
CPS Contratos de Prestación de Servicios- ESE HOMO	130	5.938.004.445
CPS Contratos de prestación de servicios- CONVENIOS	701	17.574.293.135
CPS Contratos de Prestación de Servicios ESE HOMO – CONVENIOS.	19	7.062.059.279
CPSP Contratos de Prestación de Servicios Profesionales - ESE HOMO	48	744.265.225
CPSP Contratos de Prestación de Servicios Profesionales - ESE CONVENIOS	151	1.398.886.445
CABS Contratos de adquisición de bienes y suministros- ESE HOMO	11	2.831.589.481
CABS Contratos de adquisición de bienes y suministros-CONVENIOS	20	2.001.148.589
CV Contratos de Compra-Venta - ESE HOMO	13	1.250.860.387
CV Contratos de Compra-Venta-CONVENIOS	3	132.867.017
CO Contratos de obra-ESE HOMO	2	6.710.999.620
CO Contratos de obra-CONVENIOS	1	121.154.946
CO Contratos de obra ESE HOMO - CONVENIOS	3	1.321.299.509
ARR Contratos de arrendamiento-ARR ESE HOMO	2	58.630.189
ARR Contratos de arrendamiento-ARR CONVENIO	5	107.507.070
CI Contratos Interventoría ESE HOMO	3	809.142.800
TOTAL CONTRATACIÓN HOMO	209	\$ 18.343.492.147
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS	881	\$ 21.335.857.202
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS - HOMO	22	\$ 8.383.358.788
TOTAL CONTRATACIÓN	1112	48.062.708.137

2023		
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	No. Contratos	Valor Contrato
CPS Contratos de Prestación de Servicios- ESE HOMO	71	3.654.535.810
CPS Contratos de prestación de servicios- CONVENIOS	186	3.663.556.973
CPS Contratos de Prestación de Servicios ESE HOMO – CONVENIOS.	15	9.659.623.130
CPSP Contratos de Prestación de Servicios Profesionales - ESE HOMO	125	4.458.424.669
CPSP Contratos de Prestación de Servicios Profesionales - CONVENIOS	628	18.462.900.817
CPSP Contratos de Prestación de Servicios Profesionales ESE HOMO – CONVENIOS.	1	127.925.000
CABS Contratos de adquisición de bienes y suministros- ESE HOMO	11	5.729.317.629
CABS Contratos de adquisición de bienes y suministros-CONVENIOS	16	2.226.125.868
CABS Contratos de adquisición de bienes y suministros-CONVENIOS -HOMO	1	149.999.999
CV Contratos de Compra-Venta - ESE HOMO	14	793.355.509
CV Contratos de Compra-Venta-CONVENIOS	1	80.000.725
CO Contratos de obra-ESE HOMO	1	14.046.048.632
CO Contratos de obra ESE HOMO - CONVENIOS	4	1.349.582.870
ARR Contratos de arrendamiento-ARR ESE HOMO	1	89.158.177
ARR Contratos de arrendamiento-ARR CONVENIO	4	258.507.540
CI Contratos Interventoría ESE HOMO	3	982.364.000
TOTAL CONTRATACIÓN HOMO	226	\$ 29.753.204.426
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS	835	\$ 24.691.091.923
TOTAL CONTRATACIÓN CONVENIOS - HOMO	21	\$ 11.287.130.999
TOTAL CONTRATACIÓN	1082	65.731.427.348

Situación jurídica

Procesos judiciales

Demandas judiciales

Medio de control / año	2020 o antes	2021	2022	2023
Reparación directa	4	1	1	0
Nulidad y rest	7	0	2	4
laborales	5	1	1	1
Acción de repetición	0	0	0	1
Controversias contractuales	0	0	1	0



CONTRATACIÓN

Situación jurídica

Fallados primera instancia:

Medio de control / año	2020 o antes	2021	2022	2023
Reparación directa	0	0	2 favor	1 contra
Nulidad y rest	0	0	2 contra	1 favor
Nulidad simple	0	0	1 favor	
laborales	0	1	1	1 contra
Acción de repetición	0	0	0	0
Controversias contractuales	0	0	0	0

Fallados en segunda instancia:

Medio de control / año	2020 o antes	2021	2022	2023
Reparación directa	0	0	0	0
Nulidad y rest	0	0	0	1 contra
laborales	0	0	1 contra	0
Acción de repetición	0	0	0	0
Controversias contractuales	0	0	0	0

Hemos gestionado con éxito un total de 26 procesos judiciales, obteniendo 8 fallos favorables en primera instancia y 2 en segunda instancia. De estos procesos, 12 corresponden al ámbito laboral, 8 al civil y 6 al penal. La ESE HOMO ha defendido sus intereses de forma diligente, llegando a acuerdos extrajudiciales en algunos casos y siguiendo adelante con los procesos en otros.



Situación de lotes

Contamos con un total de 17 inmuebles en nuestros terrenos, los cuales se encuentran en diferentes estados y ubicaciones. A continuación, se presenta un resumen de la situación actual de cada uno de ellos

NÚMERO DE LOTE	UBICACIÓN Y ÁREA	NUMERO DE MATRICULA	OBSERVACIONES
Lote 3	Zona rural	5329106	Adquirido mediante loteo, a través de la escritura pública Nro. 1588 del 28 de julio de 2011 de la notaria 2 de Bello.
Lote globo Nro. 9	Zona Urbana	5424119	Adquirido mediante escritura pública de compraventa Nro. 3344 del 27 de diciembre de 2016 de la notaria 2 de Bello.
lote 3 Globo Nro. 12	Área: 285.53	5424106	Loteado mediante escritura pública Nro. 7309 del 3 de junio de 2016 de la notaria 15 de Medellín. Matricula abierta con base en la matricula 5329087.
Lote 4			
Lote 6	Liceo antioqueño Área: 26345.065 m2	5329089	El inmueble se encuentra en poder del municipio de Bello en virtud de un comodato a título gratuito, según contrato 2023CC001 de 2023, con fecha de inicio 18 de abril de 2023 y con una vigencia de 5 años. Sobre este existe una exención de impuestos mediante resolución 202300007275 del 4 de agosto de 2023.
Lote 7	Instalaciones del Homo. Área: 85335.182 m2	5329090	Se encuentra la Institución Hospitalaria HOMO. Mediante escritura Publica 432 del 28 de febrero de 2018 de la notaria Primera de Bello. Loteado mediante escritura pública Nro. 432 del 28 de febrero de 2018, de la Notaría primera de Bello. De esta certificado de libertad y tradición se desprenden las siguientes matriculas Inmobiliarias. 5457982 (lote 7-1), 5457983 (lote 7-2), 5457984 (lote 7-3), 5457985(lote 7-4). Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$1.981.594.616.



Situación de lotes

NÚMERO DE LOTE	UBICACIÓN Y ÁREA	NUMERO DE MATRICULA	OBSERVACIONES
Lote 8	Lote al frente de las pesebreras - la 65, antes de la iglesia. Área: 25366.262 m2	5329091	Lote con ocupación ilegal, existe sentencia que ordena el lanzamiento sin que se haya ejecutado por la autoridad competente. Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$291.219.908.
Lote 9	Lote abajo iglesia, área: 3176.377 m2	5329092	Lote sin uso. Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$37.997.908.
Lote 10	Lote seguido del Lote 9 (debajo de la iglesia). Área: 3176.377 m2	5329093	Lote ocupado junto con el lote 8. Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$51.351.846.
Lote 11	Pesebrera y casas. Área: 15485.092 m2	5329094	Ocupación ilegal de hace más de diez años, sin resolver. Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$33.247.353.
Lote 12	Vía pública, subiendo de la escuela. Área: 1239.996 m2	5329095	Vía pública, aun o es recibida por el municipio de bello. Se logra exención del impuesto predial mediante resolución 20200004560 de 2020.
Lote 13	Vía pública, al frente de la pesebrera. Área: 1785.872 m2	5329096	Vía pública, aun o es recibida por el municipio de bello. Se logra exención del impuesto predial mediante resolución 20200004560 de 2020.
Lote 15	Arriba de Piamonte. Área: 17260.700 m2	5329098	Lote sin uso colindante con Piamonte. Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$78.304.211
Lote 16-1	Vía alrededor 7	5418416	Loteado mediante escritura pública Nro. 910 del 12 de abril de 2016, de la notaria segunda de Bello. Matricula abierta con base en la matrícula 5329099. El inmueble se encuentra en poder del municipio de bello en virtud de un comodato a título gratuito, según contrato 2023CC001 de 2023, con fecha de inicio 18 de abril de 2023 y con una vigencia de 5 años. Vía pública, aun o es recibida por el municipio de bello. Se logra exención del impuesto predial mediante resolución 20200004560 de 2020



Situación de lotes

NÚMERO DE LOTE	UBICACIÓN Y ÁREA	NUMERO DE MATRICULA	OBSERVACIONES
Lote 16-2	Vía alrededor 7.	5418417	Loteado mediante escritura pública Nro. 910 del 12 de abril de 2016, de la notaria segunda de Bello. Matricula abierta con base en la matrícula 5329099. El inmueble se encuentra en poder del municipio de Bello en virtud de un comodato a título gratuito, según contrato 2023CC001 de 2023, con fecha de inicio 18 de abril de 2023 y con una vigencia de 5 años. Vía pública, aun o es recibida por el municipio de bello. Se logra exención del impuesto predial mediante resolución 20200004560 de 2020
Lote 16-3	Vía alrededor 7	5418418	Loteado mediante escritura pública Nro. 910 del 12 de abril de 2016, de la notaria segunda de Bello. Matricula abierta con base en la matrícula 5329099. El inmueble se encuentra en poder del municipio de Bello en virtud de un comodato a título gratuito, según contrato 2023CC001 de 2023, con fecha de inicio 18 de abril de 2023 y con una vigencia de 5 años. Vía pública, aun o es recibida por el municipio de bello. Se logra exención del impuesto predial mediante resolución 20200004560 de 2020
Lote 16-4	vía alrededor 7	5418419	Loteado mediante escritura pública Nro. 910 del 12 de abril de 2016, de la notaria segunda de Bello. Matricula abierta con base en la matrícula 5329099. El inmueble se encuentra en poder del municipio de Bello en virtud de un comodato a título gratuito, según contrato 2023CC001 de 2023, con fecha de inicio 18 de abril de 2023 y con una vigencia de 5 años. Vía pública, aun o es recibida por el municipio de bello. Se logra exención del impuesto predial mediante resolución 20200004560 de 2020
Lote 19	Homo Fortaleza. Área: 3130.324 m2	5329102	Lote donde funciona CPI1, estuvo en venta a principios del año 2024 sin embargo no hubo interesados. Sobre este inmueble se encuentra construida la capilla del Hospital Mental, construcción candidata a bien de interés cultural (BIC), conforme al acuerdo 033 de 2009. (Concepto jurídico emitido por la suscrita mediante SAIA 185 del 31 de enero de 2023). Con avalúo comercial actualizado realizado por la Corporación la Lonja en junio de 2023, valor avalúo \$5.220.377.000. Inmueble con una considerable deuda fiscal por concepto de impuesto predial, para el año 2023 ascendía a la suma de: \$167.542.163



Situación de lotes

NÚMERO DE LOTE	UBICACIÓN Y ÁREA	NUMERO DE MATRICULA	OBSERVACIONES
Lote 20	Lote al lado del liceo antioqueño. Área: 13661.481 m2	5329103	Lote en riesgo de ser ocupado ilegalmente, de hecho una fracción de mismo se encuentra ocupado de manera ilegal, por este motivo se interpuso querrela de policía ante el Inspector noveno de Policía con Funciones de Control Urbanístico, que culminó con orden de demolición Nro. 2022-10-154 del 3 de octubre de 2022, en cumplimiento de la orden administrativa en enero 31 de 2023, se radicó oficio a la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para que se sirva fijar fecha y hora para la demolición, no obstante y a pesar de las múltiples investigaciones en el mes de Febrero de 2024 en esta Secretaria se tiene que el contrato con la Entidad que practica las demoliciones no ha sido suscrito por lo tanto <u>no es posible practicar la demolición.</u>
Lote Rural 1	Lote grande varios usos. Área: 630950.47 m2	5540217	Loteado mediante escritura pública Nro. 1072 del 5 de Mayo de 2023, de la notaria tercera de Bello. Matricula abierta con base en la matrícula 5329104. Lote con cerramiento, con algunos linderos caídos. Con avalúo comercial actualizado realizado por la Corporación la Lonja en 2023, valor avalúo \$34.021.895.000. Con una querrela interpuesta en abril 21 de 2023, ante el Inspector de Policía Espacio Público- secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial con radicado numero 20231032197
Lote Rural	Lote pequeño invadido. Área: 205564.53	5540218	Loteado mediante escritura pública Nro. 1072 del 5 de mayo de 2023, de la notaria tercera de Bello. Matricula abierta con base en la matrícula 5329104. Lote Invadido, con edificaciones sólidas, grandes, con negocios comerciales, tales como Hotel, Deposito, ventas, supermercado entre otros, se realizó cerramiento a fin de impedir continuar con la invasión. Esta administración ha buscado acercamiento con el municipio de Bello con el fin de obtener un acuerdo dado las repercusiones que este desalojo implica, ya que se habla de un barrio completo invadido.



REGLAMENTOS Y MANUALES

Procesos, procedimientos, manuales y políticas

AREA ESTRATEGICA				
MACROPROCESOS	PROCESOS	PROCEDIMIENTOS	MANUALES	POLÍTICAS
GESTION ESTRATEGICA	Gerencia	NA	Indicadores	
	Planeación estratégica	Estrategia metodológica de rendición de cuentas	Direccionamiento estratégico	Planeación institucional
	Gestión de proyectos	Preparación de propuesta	N/A	Transparencia y acceso a la información
		Planeación del proyecto		
		Ejecución y seguimiento del proyecto		N/A
	Gestión del riesgo	Identificación de riesgos	Gestión del riesgo	Administración del riesgos
			Implementación SARLAFT	
			Implementación del SICO	
			Gestión del riesgo en salud	
		Verificación pagos en efectivo SARLAFT	Gestión del riesgo operacional	Debida diligencia
			Gestión del riesgo actuarial	
			Gestión del riesgo de crédito	
			Gestión del riesgo liquidez	
GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Desarrollo de sistema de gestión de la calidad	N/A	Calidad	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
	Gestión de la seguridad del paciente	Ronda de seguridad del paciente Evaluación guías de prevención de fuga	N/A	Gestión de la información estadística
				Calidad (ISO)
				Humanización
				Seguridad del paciente
COMUNICACIONES Y MERCADEO	Mercadeo	NA	N/A	No reusó
	Comunicaciones e imagen corporativa	NA	Identidad	N/A
Comunicaciones y mercadeo				

EVALUACION Y CONTROL				
MACROPROCESOS	PROCESOS	PROCEDIMIENTOS	MANUALES	POLÍTICAS
EVALUACION Y CONTROL	Evaluación independiente	NA	Auditoria control interno	Control Interno
			Lineamiento generales de control interno	
	Gestión control interno disciplinario	Fase de instrucción	N/A	N/A
		Fase de juzgamiento		
		Fase de apelación		
GESTION DE LA MEJORA CONTINUA	NA	Seguimiento a planes de mejoramiento	Mejoramiento continuo	N/A
		Programación de auditorias internas	Auditoria	



REGLAMENTOS Y MANUALES

Procesos, procedimientos, manuales y políticas

AREA MISIONAL				
MACROPROCESOS	PROCESOS	PROCEDIMIENTOS	MANUALES	POLÍTICAS
GESTION ASISTENCIAL	Urgencias	Admisión de urgencias	N/A	N/A
		Atención del paciente en urgencias		
		Referencia y contra referencia		
	Hospitalización y Egreso	Admisión a hospitalización	Infecciones intrahospitalarias	Prestación de servicios (Modelo de atención)
		Planeación y ejecución del cuidado y tratamiento del paciente hospitalizado	Atención a paciente consumidor de sustancias psicoactivas	
		Egreso hospitalario	Uso racional de antibiótico	
		Atención domiciliaria	Estrategias de prevención del uso de sustancias psicoactivas	
	Consulta externa	Asignación de citas y admisión a consulta externa	N/A	N/A
		Atención en consulta externa		
		Atención a través de telemedicina		
		Aplicación de medicamentos inyectables		
APOYO ASISTENCIAL	Gestión farmacéutica	Selección medicamentos y dispositivos médicos	Gestión servicio farmacéutico	N/A
		Adquisición de medicamentos y dispositivos médicos		
		Recepción de medicamentos y dispositivos médicos		
		Almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos		
		Distribución y dispensación de medicamentos		
		Entrega de medicamentos a domicilio		
		Toma física de inventarios HOMO		
		Disposición final de productos farmacéuticos		
		Procedimiento para carro de paro y kit de derrames		
		Devolución de medicamentos y dispositivos médicos		
		Procedimiento de transporte		
	Apoyo diagnóstico y terapéutico	Terapia Ocupacional	Terapia ocupacional en hospitalización	N/A
		Procedimiento TECAR	Adquisición Recepción	
		Toma de muestras	Bioseguridad toma de muestras	
		Transporte de muestra	Manejo residuos hospitalarios - Laboratorio	
		Valores críticos		
	Referencia y contra referencia	Referencia y contra referencia	Referencia y contra referencia	N/A
	Atención psicosocial	Grupos psicoeducativos	N/A	N/A



REGLAMENTOS Y MANUALES

Procesos, procedimientos, manuales y políticas

GESTION DEL CONOCIMIENTO	Gestión de la ética, bioética e integridad científica	Actividades previas a la sesión del comité de ética en investigación	N/A	Comité de ética en investigación
		Evaluación de solicitudes por el comité de ética		
		Seguimiento a protocolos y centro de investigación		
		Presupuesto cuenta de cobro y pago a los miembros del comité de ética		
		Auditoría a los centros de investigación		
	Investigación	Diligenciamiento de factibilidad	Funcionamiento del centro de investigaciones	Investigación
		Obtención del consentimiento y asentimiento informado del centro de investigación		
		Inicio del estudio		
		Manejo de eventos adversos		
		Manejo del PI y dispositivos médicos del centro de investigaciones		
		Manejo de muestras de laboratorio		
		Obtención de resultados de laboratorio		
		Contratación, cobros y recepción de pagos centro de investigación		
		Procedimiento operativo estándar de contingencia COVID-19		
	Docencia servicio	NA	Docencia-servicio	Docencia servicio
EXPERIENCIA DEL USUARIO	Gestión de atención al usuario	Orientación y atención al usuario	N/A	Servicio al ciudadano
		Gestión de las manifestaciones del usuario		Racionalización de trámites
		Satisfacción del usuario		Participación ciudadana en la gestión pública
				Participación en salud
				Atención preferencial



REGLAMENTOS Y MANUALES

Procesos, procedimientos, manuales y políticas

AREA DE APOYO				
MACROPROCESOS	PROCESOS	PROCEDIMIENTOS	MANUALES	POLÍTICAS
GESTION JURIDICA	Contratación	Contratación de bienes y servicios	Contratación Supervisión e interventoría	Contratación Pública
	Defensa jurídica	Cobro jurídico	Provisión contable de procesos judiciales	Defensa jurídica
GESTION HUMANA	Administración del personal	**Selección y vinculación del personal	Funciones HOMO	N/A
		Retiro de personal		
	Desarrollo humano	Desarrollo del talento humano	Presentación e imagen personal	Gestión estratégica del talento humano
		Gestión de expresiones del cliente interno		
		Capacitación institucional	Contratista frente a la dimensión del talento humano	Desconexión laboral
		**Evaluación del desempeño		No alcohol, tabaquismo, ni drogas
		**Bienestar social y laboral		Integridad
	Seguridad y salud en el trabajo	Prevención de caídas	Bioseguridad Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial
		Hábitos de vida saludable	Evaluaciones medicas ocupacionales Organización y conservación de historias clínicas ocupacionales y laborales	
	Gestión de nómina	Gestión de nómina	Gestión de ausentismo medico	N/A
		Cuotas partes pensionales		
		PASIVOCOL		
		Gestión de incapacidades		
		Gestión del pasivo pensional		
GESTIÓN FINANCIERA	Costos	**Costos	Costos	N/A
	Presupuesto	Presupuesto	N/A	N/A
	Contabilidad	Contabilidad	Avances, anticipos, legalización	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
		Caja menor		
		Elaboración del plan anual de adquisiciones		Contables NIIF
		Conciliación glosas		
	Tesorería	Tesorería	N/A	N/A
	Facturación	Facturación y radicación	N/A	N/A
	Cartera	Cartera y recaudo	Cartera	N/A
		Participación en acreencias de entidades en liquidación		
	Auditoría de cuentas	Glosas y devoluciones	N/A	N/A
		Glosas y devoluciones no subsanables		
		Venta de servicios		
	Activos fijos y almacén	Almacén	N/A	N/A
		Activos fijos		



REGLAMENTOS Y MANUALES

Procesos, procedimientos, manuales y políticas

GESTION ADMINISTRATIVA	Ambiente físico y gestión ambiental	**Procedimiento gestión ambiental	Limpieza y desinfección hospitalaria	Ambiental
		Mantenimiento de infraestructura	Contingencia de servicios generales	
		Seguridad en las instalaciones físicas	Bioseguridad - alimentación	
		Servicios de apoyo		
	Gestión de la tecnología biomédica	Procedimiento de gestión biomédica	Gestión de la tecnología	Gestión de la tecnología (acreditación)
		Socialización, manejo y seguridad de las tecnologías		
	Gestión de compras	compras	N/A	Compras
	Gestión de las TIC	Gestión de soporte técnico informático	Sistemas de información	Gobierno digital
		Registro y reporte de información		Seguridad digital
		Contingencia del sistema de información	Seguridad informática	Autorización y protección de bases de datos personales
		Copia de seguridad		
	Gestión documental	Gestión documental	Unidad de correspondencia	Gestión documental
			Sistema integrado de conservación SIC	
			Manejo institucional de historias clínicas	
			Banco terminológico de series y subseries documentales	





CONCEPTOS GENERALES Y ASUNTOS PENDIENTES

- **Terminación de obra:** La obra del nuevo Hospital se encuentra en un avance del 90% y se espera que esté terminada para finales del año 2024, los pisos 6 y 7 en obra blanca, se deben realizar las gestiones necesarias para asegurar la financiación del proyecto incluyendo su dotación.
- **Dotación de equipos biomédicos:** Se radico ante la SSA por medio del MGA el proyecto de dotación de equipos biomédicos, se está a la espera de viabilidad para recibir recursos.
- **Lotes:** Se está gestionando con la fiduciaria central para venta de los lotes y para obtener recursos financieros.
- **Urbanismo:** Terminar los alrededores del hospital y gestionar recursos.
- **Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero:** Se radicó ante la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se debe gestionar la viabilidad.
- **Gestionar concurrencia para retirados:** Se elaboró la solicitud de concurrencia para los empleados retirados de la ESE HOMO. De acuerdo a la matriz de retirados, se espera presentar la solicitud ante el Ministerio de Hacienda y crédito público.
- **Infraestructura:** Realizar traslado y/o adecuaciones del área de gestión documental que cumpla con criterios de habilitación, así mismo como fortalecer la infraestructura antigua y destinar los espacios.
- **Traslado:** trasladar los servicios de Hombres y Pensionado de la antigua sede al nuevo edificio.
- Fortalecer la venta de servicios con ARLs, pólizas y prepagadas.
- **Fortalecer telemedicina:** Venta de servicios con reconocimiento internacional 24/7.





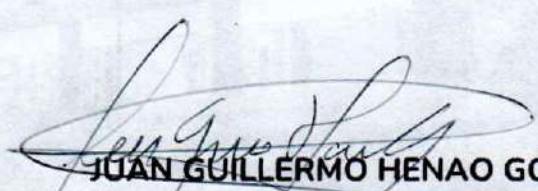
¡Gracias!

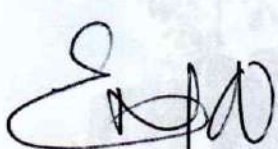
UNIDOS por tu Salud Mental

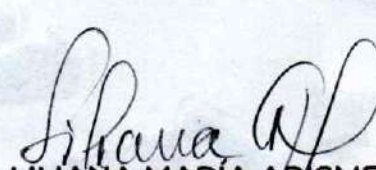


FIRMAS


ALBERTO ARISTIZÁBAL OCAMPO
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)


JUAN GUILLERMO HENAO GÓMEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO


ESTEFANÍA MOSQUERA MONTOYA
Directora Técnica de Planeación y Proyectos
CC 1.020.437.347
PRIMER TESTIGO


LILIANA MARIA ARISMENDY MARÍN
Secretaria
CC 43.798.865
SEGUNDO TESTIGO

Fecha: 04 de abril 2024.

FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.